



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE
VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO**



**ESPECIALIZACIÓN EN PERIODISMO
DIGITAL**

**DESARROLLO DE UNA PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SITIO WEB DE NOTICIERO
VENEVISIÓN**

**Trabajo Especial de Grado, para optar al Título de Especialista en Periodismo
Digital, presentado por:**

Rodríguez Brazón, Ana María, CI.20.162.811

Asesorado por:

Esp. Piñeros de Ramírez, Lisbeth

Caracas, marzo 2017

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE
VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN EN PERIODISMO
DIGITAL**

**DESARROLLO DE UNA PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SITIO WEB DE NOTICIERO
VENEVISIÓN**

**Trabajo Especial de Grado, para optar al Título de Especialista en Periodismo
Digital, presentado por:**

Rodríguez Brazón, Ana María, CI.20.162.811

Asesorado por:

Esp. Piñeros de Ramírez, Lisbeth

Caracas, Marzo 2017

Señores:

Universidad MonteÁvila
Comité de Estudios de Postgrado
Especialización en Periodismo Digital

Atención: Profesora Geraldine Cardozo

Referencia: **Aceptación de Asesoría**

Por medio de la presente le informo que hemos revisado el borrador final del Proyecto de Trabajo Especial de Grado de (los) Ciudadano (s): **Rodríguez Brazón, Ana María**, titular de la Cédula de Identidad N° **20.162.811**; cuyo título tentativo es: **Desarrollo de una propuesta para la implementación de la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión**, la cual cumple con los requisitos vigentes de esta casa de estudio para asignarles jurado y su respectiva presentación.

A los 13 días del mes de marzo del 2017

Esp. Piñeros de Ramírez, Lisbeth
C.I. 10.345.285

DEDICATORIA

Detrás de cada meta y objetivo por alcanzar siempre hay pilares que ayudan a que el itinerario sea, si no más fácil, el más correcto. La presente investigación es el resultado de un esfuerzo que estuvo acompañado por Dios, Piedra Angular de los mejores proyectos, incluyendo este y quien merece la dedicatoria principal.

A mis padres y hermano por el apoyo en esta etapa de la vida en la que el crecimiento profesional abre mejores puertas. Sin ellos, el final hubiese sido más complejo.

AGRADECIMIENTOS

Nada de lo que hacemos en la vida podemos lograrlo solos. Es cierto que las decisiones individuales determinan nuestro destino pero no siempre podemos emprender la marcha de manera solitaria, necesitamos de otros para obtener las metas trazadas. Cuando decimos que necesitamos a otros, no se trata de valerse de las habilidades de esas personas, ni mucho menos de utilizarlos, sino del apoyo que te puedan brindar para continuar el paso por los senderos a recorrer.

Es necesario agradecer a Dios, la Piedra Angular de mi vida y a María, quien me acompañó con un Rosario en las calles de Caracas, dos de ellos arrebatados por delincuentes.

Aunque no abarca ni retribuye materialmente sus aportes, es justo agradecer a mi esposo Maiker Yriarte por ser parte de este logro, que a pesar de los contratiempos, es símbolo del esfuerzo por llegar a la capital a cumplir nuestros sueños, dejando atrás el hogar y los seres queridos.

A Belkis Sánchez, por comprender mis ganas de superación y gusto por los saberes. Por permitir que por casi dos años, pudiera salir temprano o llegar tarde al canal para ir a clases, apoyo inmaterial pero valedero.

A Sol Vargas, por interesarse en mis planteamientos académicos y brindarme el apoyo desde el primer día. Por comprender mis inquietudes y guiarme sin ser su obligación. Como madre, ella sabe que los jóvenes tenemos muchas ideas que a veces no sabemos organizar. Valoro su tiempo que es ajustado.

A mis compañeros, profesores y a todos los que me acompañaron en este proceso. Dios y la Virgen los bendigan.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE
VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO



ESPECIALIZACIÓN EN PERIODISMO
DIGITAL

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

DESARROLLO DE UNA PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SITIO WEB DE NOTICIERO
VENEVISION

Autores: Rodríguez Brazón, Ana María
Asesor: Esp. Piñeros de Ramírez, Lisbeth
Año: 2017

Resumen: La presente investigación se basó en el desarrollo de una propuesta para la implementación de la Participación Ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevision, debido al avance de las nuevas tecnologías y la aparición de nuevas tendencias periodísticas implementadas por los medios de comunicación digitales. La finalidad de esta propuesta es acercar al medio a los usuarios, quienes demandan espacios de participación, pues no necesitan únicamente de un periodista para dar a conocer lo que sucede. El estudio estuvo enmarcado en el tipo de investigación aplicada, de desarrollo, con un diseño no experimental. Se empleó el análisis de contenido y una guía de entrevista. Una vez procesado los datos se desarrolló la propuesta la cual será una ventana que brindará un espacio a los usuarios además de sumergir al medio en una nueva tendencia periodística denominada Periodismo Ciudadano, pero que este estudio denominó Participación Ciudadana, como también se le conoce. Esta nueva práctica acercará más a los ciudadanos con el medio y generará mayor tráfico en el sitio web.

Línea de Trabajo: Seminario de Trabajo Especial de Grado III

Palabras clave: Periodismo Digital, Participación Ciudadana, Periodismo Multimedia, Noticiero Venevision

Nomenclatura UNESCO: (6308) Comunicaciones

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la Investigación.....	7
General.....	7
Específicos.....	8
Justificación de la Investigación.....	8
Limitaciones y Alcances	9

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación.....	10
Bases Teóricas.....	18
Bases Legales.....	21
Aspectos Éticos.....	23

CAPÍTULO III

MARCO ORGANIZACIONAL

Historia de la Organización	25
Marco Filosófico	25
Misión	25
Visión	25
Objetivos.....	25
Valores.....	26
Función Social	26
Marco Legal.....	27
Contexto Ético.....	28
Estructura Física.....	29
Organigrama	29
Personal.....	30
Mercado.....	30
Aspectos Comunicacionales	30
Identificación Gráfica	31
Medios Sociales	31
Público.....	32
Voceros.....	32

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación	33
Diseño de Investigación.....	33

Universo y Corpus	33
Operacionalización de Variables	35
Métodos e Instrumentos de Recolección de Datos.....	40
Técnicas de Procesamientos y Análisis de Datos.....	40

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Antecedentes	42
Matriz de Análisis de Contenido	43
Categorización del instrumento	50
Aspecto conceptual	60
Aspectos tecnológicos	62

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	66
Recomendaciones	68

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....70

ANEXOS.....74.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N°1 Operacionalización de Variables	35
Cuadro N°2 Matriz de Análisis de Contenido	43
Cuadro N° 3 Categoización de Instrumento 1.....	50
Cuadro N° 4 Categorización de Instrumento 2	52
Cuadro N° 5.....	53
Cuadro N° 6.....	54
Cuadro N° 7:	55
Cuadro N° 8:	56
Cuadro N° 9:	57
Cuadro N° 10:	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1:.....	28
Figura N° 2:.....	30
Figura N° 3:.....	62
Figura N° 4:.....	63
Figura N° 5:.....	64
Figuta N° 6:.....	65

LISTA DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS

Venevision: Corporación Venezolana de Televisión

CNN: Cable News Network

Caracol : Cadena Radial Colombiana

RCTV: Radio Caracas Televisión

TIC: Tecnología de la Información y Comunicación

WWW: World Wide Web

INTRODUCCIÓN

Desde que el mundo es mundo la comunicación ha sido vital para la evolución de la humanidad, y el concepto no se refiere únicamente al acto de emitir palabras y frases con sentido, sino al hecho de transformar ideas en acciones, las cuales necesitan comunicarse, sea de manera oral, escrita, o de cualquier otra forma de expresión.

A todo comunicador se le enseña que la palabra proviene del latín “*Communicatio*” y que entre su significado consiste en compartir o participar en algo, lo que hace pensar que sin ella, la transformación de la humanidad no hubiera sido posible, pues hasta el mismo Dios, una vez terminada su creación, tuvo que comunicar a Adán y Eva, las pautas a seguir luego de diseñar el mundo.

La evolución de la comunicación ha dado paso a las profesiones que se conocen hoy día, así como a los grandes descubrimientos tecnológicos y científicos. Es necesario comunicar lo que se ha hecho, sea para denunciar o para elogiar. ¿Qué hubiese pasado si el Jacinto Convit, no hubiese dado a conocer la cura para la lepra? Las respuestas pueden ser múltiples, pero seguramente, más personas hubiesen muerto a la espera del medicamento. Es así como la comunicación permite de manera efectiva transformar una realidad.

El periodismo y sus artífices saben mejor que nadie sobre la importancia de este concepto y de lo necesario que es para un Estado libre y democrático. Ya Harold Lasswell daba un modelo de comunicación para comprender este fenómeno en el que todos están inmersos pero que cambia y se transforma constantemente.

Lasswell hablaba de un quién, dice qué, en qué canal, a quién y con qué efectos. Aunque esta propuesta apareció en la década de los 40, no ha perdido vigencia, debido a que básicamente así funciona la comunicación, solo que se han evolucionado los canales y las formas.

Y sobre esta evolución es válido saltarse unos años y llegar al siglo XXI, cuando la tecnología ha cambiado la manera, en estructura, de ejercer el periodismo, ampliando los

espacios de comunicación. Un receptor ya no tiene que esperar que un periodista diga una noticia por televisión con el fin de informar, esto basado en el modelo de Lasswell, pues esta persona, ahora llamada usuario, tiene el poder de decidir, lo que quiere consumir. Solo con un teléfono o computadora, puede dar a conocer lo que sucede en tiempo real en su comunidad o por donde transite, fenómeno que se ha denominado, Participación Ciudadana, el cual será el caso de estudio de esta investigación, que buscará el “Desarrollo de una propuesta para la implementación de la Participación Ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevision”.

Esta nueva tendencia periodística viene a reforzar el ejercicio de los comunicadores, debido a que se convierte en un aliado para la defensa de la libertad de expresión y el fortalecimiento de la democracia, de ahí la importancia de abrir espacios dentro de los medios de comunicación, para que los venezolanos participen y den a conocer lo que sucede, según las políticas del medio, sin esperar de manera unidireccional el modelo propuesto por Lasswell, además de enaltecer uno de los principios del periodismo que es el empoderamiento de los ciudadanos, capaces de agregar riqueza a los contenidos periodísticos.

Otros puntos a favor de la participación ciudadana, son la creación de una relación más estrecha entre el usuario-lector y el medio, en este caso digital, los espacios de expresión para los ciudadanos, el aumento de tráfico para el sitio web y el reconocimiento como un medio de confianza.

La presente investigación está estructurada en seis capítulos. El Capítulo I desarrollará el Planteamiento del Problema, Objetivo General, Objetivos Específicos, Justificación e importancia de la investigación, Alcance y delimitaciones.

El Capítulo II consta de un Marco Metodológico compuesto por Antecedentes, Bases Teóricas, Bases Legales y Aspectos Éticos. El Capítulo III, denominado Marco Organizacional, está integrado por una Historia breve de la organización, Marco filosófico, Función social, Marco legal, Contexto ético, Estructura física, Organigrama, Personal,

Mercado, Aspectos comunicacionales, Historia, Personal y Organigrama; Descripción de situación actual, Identidad gráfica, Medios, Públicos y Voceros.

El Capítulo IV, denominado Marco Metodológico contendrá: Tipo de investigación, Diseño de la investigación, Universo y Corpus, Cuadro de Operacionalización de Variables, Métodos e Instrumentos de recolección de datos, y Técnicas de análisis de datos.

El Capítulo V, Presentación y Análisis de Datos, contiene Antecedentes, Aspecto Conceptual, Aspectos Tecnológicos.

El Capítulo VI finalizará con las Conclusiones y Recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El periodismo es la actividad de hacer pública y de manera periódica una información. El desempeño del periodismo es público y el trabajo se realiza con la finalidad de hacerse colectivo, por eso el periodista debe tomar en cuenta otros elementos a la hora de plasmar los hechos, que son el apego a las normas de redacción aun cuando cada uno tenga un estilo en particular, debe guiarse por los parámetros establecidos. Por otro lado es necesario que cumpla con la ética y las buenas costumbres de la carrera, es decir que un reportero no debe incitar a una acción violenta como por ejemplo un linchamiento, lo ideal es que ante una situación que pudiera desencadenar un conflicto como este, exhorte a que se haga justicia a través de los medios legales. Leñero, V. y Marín, C. (1986).

La esencia del periodismo se basa en el comunicador que busca las noticias, llega al lugar, corrobora los hechos y reseña a través de los diferentes géneros periodísticos: noticia, reportaje o crónica, lo que sucedió, incluyendo sus fuentes de información.

A lo largo de la historia se han visto grandes episodios narrados por periodistas, como los finales de algunas guerras, beatificación de santos, elecciones de nuevos papas, terremotos, olimpiadas, elecciones presidenciales y un sinnúmero de hechos que solo la óptica periodística puede relatar, si no con perfección, con destreza y agrado a los lectores.

Con el avance de la tecnología y la llegada de la web 2.0, el periodismo ha dado un vuelco inimaginable, tanto, que las fuentes han dejado su rol pasivo para convertirse en actores principales en la difusión de la información. A raíz de esto, “los periodistas, tienen mayores dificultades para mantener relaciones unidireccionales con sus fuentes pero, a la

vez, disponen de una multiplicidad de nuevas voces a las que recurrir para elaborar sus historias”. Pellegrini, S. (2010,p. 6).

Estas fuentes, que dejaron su pasividad, han creado un fenómeno denominado Participación Ciudadana o Periodismo Ciudadano, el cual abarca, múltiples acciones informativas por parte del público. Pellegrini, S (2010,p.6). Este fenómeno cada día toma mayor auge gracias a los medios que le han abierto una ventana al ciudadano que puede enviar una foto o un video, anexando un texto, lo que se transforma en los principios de la web 2.0, hipertextualidad, multimedialidad e interactividad.

Uno de los primeros casos de aplicación de periodismo ciudadano ocurrió en el año 2000 en Corea del Sur con la aparición del portal web Oh My News, el cual tenía por lema “cada ciudadano es un reportero”. En este portal los ciudadanos publicaban sus noticias y los editores del sitio se encargaban de confirmar la información, sin embargo, llegó un momento en el que el flujo de noticias superó la capacidad humana para verificar los hechos. Otros medios como CNN con su plataforma CNN ireport, Canal 13 de Chile y Caracol de Colombia, han incursionado en esta nueva práctica, que según Pellegrini, recupera la confianza entre los medios y el usuario.

Bowman y Wills (2003) sostienen que para el año 2021, 50% de las noticias directas serán generadas por los ciudadanos. Los autores creen que para ese año, el rol del periodismo no será únicamente defender la democracia, sino que se centrará en estimular conversaciones entre ciudadanos.

En Venezuela, este fenómeno tomó auge con la llegada del Twitter en 2009, plataforma desde donde las personas realizan denuncias de sus comunidades, de funcionarios del Gobierno, hacen juicios de valor, acusan, opinan, generan matrices informativas y abarrotando a los periodistas de información, la cual a veces ni siquiera es verificada.

En el año 2014, la participación ciudadana jugó un rol fundamental para dar a conocer los hechos de violencia, que muchas veces terminaron con la muerte de

estudiantes, suscitados en la protestas en contra del Gobierno nacional, pues, con el cerco informativo existente en el país, a través de la plataforma Twitter, los usuarios divulgaron información en tiempo real de lo que sucedía en distintas estados, incluso, la opinión pública pudo conocer a algunos responsables de estos hechos.

El diario El Colombiano en su página web señala que “los avances tecnológicos aportan al ejercicio periodístico, facilitan la documentación y la inmediatez, contribuyen a masificar la información, pero por sí solos no hacen un mejor periodismo”. En Venezuela esta práctica podría ser vista como un brazo para los periodistas, quienes no pueden llegar a todas partes.

Un ejemplo de Participación Ciudadana, se conoció en el diario El Carabobeño, de Valencia, en el estado Carabobo, en el que a través de una sección llamada “Dímelo Tú” las comunidades encontraban un espacio al denunciar los problemas de su comunidad que luego eran verificados por los periodistas, utilizando los pasos necesarios para hallar la noticia y validar los hechos denunciados.

Maiker Yriarte, experiodista de esa casa editora, comenta que “con esta experiencia se le dio participación a las comunidades, que son los ojos de los reporteros, pero a la vez los reporteros extraían lo que era verdad y desechaban lo falso o exagerado. Con este proyecto las personas se integraron más a sus comunidades y con ayuda del periodista, se lograron resolver problemáticas”.

Conociendo la experiencia de otros medios, la investigación se orienta al **“Desarrollo de una propuesta para implementar la Participación Ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevision”** cuya práctica se intentó iniciar en 2011 con la publicación de noticias de comunidad y una herramienta denominada “Repórtalo tú” en la cual las personas denunciaban los problemas de sus comunidades, sin embargo, desde 2013 el proyecto no continuó.

Es importante diferenciar el periodismo ciudadano de los reportes o noticias de comunidad, pues hay que recordar que en el primer caso, es el ciudadano común quien genera la información, la cual luego es constatada por el periodista.

Los ciudadanos hoy ya no solo demanda inmediatez sino también quieren ser parte del hecho, dar su punto de vista e incluso, ser quienes tenga la primicia, al publicar la foto o el video de un accidente o denunciar lo que ocurre en su comunidad, sin tener que esperar que un periodista vaya al lugar para que luego de varias horas o días, sea publicado y las autoridades conozcan lo que ocurre en esa población. Ahora el ciudadano tiene el poder de twittear, escribir en un blog o subirlo a su sitio web, por lo que el reto de los medios es mayor.

En Venezuela, algunos medios, sobre todo digitales, han comprendido este fenómeno, por lo que han adaptado su estilo y sus plataformas, para dar cabida a los nuevos colaboradores, tal es el caso de Reporte Ya, El Tiempo, Últimas Noticias y La Patilla, los cuales han abierto espacios a los ciudadanos, todos con un estilo diferente.

A pesar de este panorama, el sitio web de Noticiero Venevisión, el cual sirve de caso de estudio para esta investigación, no cuenta con una sección para que los ciudadanos generen contenido y tengan una ventana para dar a conocer qué pasa en sus comunidades. Sin embargo, cuenta con las herramientas para implementar esta tendencia del periodismo, la cual generaría mayor tráfico al sitio web además de una relación estrecha entre usuario-medio.

Partiendo de esta realidad, se tomó la iniciativa de **“Desarrollo de una propuesta para la implementación de la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión”**, tomando como ejemplos las secciones de Reporte Ya, El Tiempo, Últimas Noticias y La Patilla, las cuales brindan a los ciudadanos la posibilidad de dar a conocer hechos, normados por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Ejercicio del Periodismo, el Código de Ética del Periodista, los términos y condiciones del sitio web de Noticiero Venevisión.

1.1.2 Formulación del problema

¿Cómo desarrollar una propuesta para la implementación de la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo general

Desarrollar una propuesta para la implementación de la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión.

1.2.2 Objetivos específicos

- 1.- Analizar el estado actual de la Participación Ciudadana en los medios digitales venezolanos.
- 2.- Definir el criterio periodístico de los medios digitales venezolanos en el uso de la Participación Ciudadana.
- 3.- Diseñar una propuesta para la implementación de la Participación Ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión.

1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

En la medida en que se conozcan los avances de la Participación Ciudadana en la plataforma digital venezolana, mejor será capitalizada la información que este genera. Con la aparición de la web 2.0 se ha abierto una puerta al ciudadano, quien ahora puede ser parte de la noticia, a través de esta nueva plataforma.

La Participación Ciudadana es objeto de estudio porque cada día aumenta su influencia en Venezuela. A diferencia de años atrás, solo los medios tenían la potestad de difundir información en tiempo real, especialmente en este país en el que muchas noticias son silenciadas debido al cerco mediático que existe. Hoy día esta colaboración es una ventana para el fortalecimiento de la democracia, la libertad de expresión y el empoderamiento de las comunidades, el cual es uno de los fines del periodismo.

Esta investigación es importante porque las voces que no tienen representación en los medios ahora son capaces de dar a conocer lo que pasa. Esto beneficia al Gobierno porque es capaz de conocer lo que sucede en los sitios más alejados para dar respuesta a las comunidades.

La investigación representa una nueva experiencia en el ámbito de estudio periodístico, debido que es un fenómeno que se presenta en la actualidad y que está siendo analizado en algunas universidades del país, como la Universidad MonteÁvila en su cátedra de Sociedad de la Información en la especialización de Periodismo Digital.

La investigación podrá servir a otros estudios sobre el área, aportando herramientas al ejercicio de la comunicación y al país, que día a día acelera su carrera en las redes sociales. Servirá de referente para mejorar esta nueva práctica, que ayuda a contribuir con la democracia y la pluralidad del país, masificando el acceso a la información, pues ya no solo los medios o el Gobierno son los únicos poseedores de la noticia, lo que representa un aporte a la libertad de expresión de los ciudadanos.

Esta investigación busca desarrollar la práctica de la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión, con el fin de contribuir con una experiencia para los ciudadanos y estos puedan dar a conocer problemáticas de diversa índole y ser divulgadas en la plataforma digital.

1.4 LIMITACIONES Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Las limitaciones para esta investigación serían el factor tiempo y la falta de bibliografía en el caso venezolano, además de las dificultades que pueda presentar el medio para implementar la Participación Ciudadana.

El alcance de este proyecto de investigación se verá reflejado en el **“Desarrollo de una propuesta para la implementación de la Participación Ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevision”**, el cual servirá para que los venezolanos encuentren una ventana de expresión ante la agenda de las corporaciones mediáticas. Otro alcance será para el medio, el cual podría aumentar su tráfico en la web si implementa esta práctica.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes de la investigación

A continuación se exponen algunos antecedentes de experiencias previas, que sirven de guía en la búsqueda del conocimiento y que guardan relación con la presente investigación.

Juan, L. (2014) presentó en la Universidad de Vigo, en España, la tesis doctoral titulada *El Periodismo Ciudadano en la prensa: El caso de 20 Minutos*, como requisito para optar por el grado de Doctora en Ciencias Sociales.

El objetivo de esta investigación es abordar el conocimiento sistemático de la participación ciudadana, además realiza un análisis descriptivo de sus características y retos hacia el futuro. El estudio concluye que la influencia de las nuevas tecnologías ha transformado tanto a los receptores de los mensajes como a los emisores. Asegura que los periodistas ya no son los únicos difusores con audiencias pasivas, pues estos han tomado un nuevo rol que los convierte en agentes más activos y protagonista de los hechos. La autora cree que con la participación ciudadana los diarios se encuentran en una crisis a la que se suma el fortalecimiento en la red. Destaca que la colaboración en los medios se traduce en mejoras para el ejercicio del derecho a la información que tienen las personas.

Las conclusiones presentadas por la autora resaltan que los periodistas ya no son los únicos emisores de información, por lo que los ciudadanos han tomado un rol de difusores de contenido, sirviendo de apoyo para este estudio, que se basa en la participación ciudadana.

Por su parte, López, L. y Domínguez, M. (2007) presentaron en Argentina la ponencia *Periodismo Ciudadano: Noticias Compartidas* en el V Congreso Virtual La tesis en comunicación. Centralidad de los antecedentes y el estado del arte en la elaboración del Plan de Tesis”, siendo una investigación documental, concluyeron que el periodismo

ciudadano será útil en países con democracias débiles en los que las personas no cuentan plenamente con el derecho a la información. Insisten en que esta práctica debe llevar una marca de responsabilidad personal en el uso de las tecnologías que están a disposición de las personas. Indican en que aún existen pocos estudios sobre la participación ciudadana, pues un tema que cada día toma auge pero las redes sociales cambian constantemente y se va modificando la participación de los usuarios.

El aporte de esta investigación se basa en la importancia de la participación ciudadana para fortalecer la democracia, pues ante la censura, los ciudadanos toman la iniciativa de informar.

Chia Lun Huang (2016) presentó en el blog *Workd Editors Forum* una entrevista reproducida por la web IJNet, en la que conversa con el periodista Fergus Bell, consultor de noticias en la web Dig Deeper Media y exeditor de redes sociales y contenidos generados por usuarios de la agencia de noticias AP, en la que el entrevistado asegura que las personas con su teléfono cambiaron el proceso de recolección de las noticias, y este proceso, que él denomina “periodismo ciudadano”, enfatiza que es una ventaja para los medios.

Bell asegura que no existe diferencia real entre los contenidos creados por estos periodistas ciudadanos, pues en lo cotidiano, si no el periodista no ha llegado al lugar de los hechos, los testigos son quienes capturan la información. La diferencia sería cuando el contenido pasa a través de la edición periodística. Chia Lun Huang (2016) “Mientras mejor planees cómo trabajar con tu audiencia para recibir contenidos a los que puedas agregar contexto, más posibilidades hay de que recurran a ti en lugar de postearlos en una plataforma o de que se los envíen a un competidor”. (par 6).

El aporte de esta investigación se basa en la capacidad que tienen los usuarios de generar contenido sin necesidad de una computadora, solo con un dispositivo móvil pueden dar a conocer lo que sucede en sus comunidades, lo que sirve de apoyo para la implementación de la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión.

Rodríguez, Agudiez y Príncipe (2007) presentaron el estudio *“Periodismo ciudadano versus Periodismo profesional: ¿somos todos periodistas?”*, en el que sostienen que la influencia de las nuevas tecnologías ha concedido protagonismo a los usuarios, pero que erróneamente, se ha concluido que todos los que intervienen en el proceso comunicativo, ahora son considerados periodistas. Esto ha hecho que el periodismo tradicional haya perdido espacios en el monopolio informativo, según los autores.

En este estudio, los investigadores enfatizan entre lo que es un comunicador y un periodista, resultado el primero, aquel individuo que emite un mensaje por un medio, sea un blog, chat, sitio web, sabiendo que este será masivo, pero que esta habilidad no lo hace periodista. Por su parte, el periodismo tiene características particulares a la hora de ejercer, de obtener los datos, procesarlos y plasmarlos.

Para el presente estudio, se toma en cuenta la conclusión de los autores, pues la implementación de la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión no pretende desprofesionalizar el ejercicio periodístico, sino generar una interacción entre el medio y el usuario.

En otra investigación, Torres, E. (2010) publicó el trabajo *“Contenido generado por el usuario: aproximación al estado de la cuestión”*, en el que describe que el contenido generado por los usuarios será un aporte cuando este no constituya una copia, ni sea la profesión del individuo. La autora argumenta que los llamados periodistas ciudadanos son capaces de informar cuando los hechos no dependen de una fuente habitual, cuando no se requiere interrogar a las fuentes ni confrontar versiones y si los eventos están a la luz. El estudio concluye en que el reto de los investigadores es comprender mejor cómo será el periodismo en el futuro además de lograr calidad en los contenidos que generen los usuarios.

El aporte de este estudio se centra en la calidad y veracidad de los contenidos generados por los usuarios, para el caso del sitio web de Noticiero Venevisión, los usuarios deberán aportar hechos reales, los cuales se verificarán a través de imágenes.

Puente, S. y Grassau, D. (2011) elaboraron la investigación *“Periodismo ciudadano: dos términos contradictorios. La experiencia chilena según sus protagonistas”* en ella describieron el fenómeno de la participación ciudadana en ese país, la cual, según las autoras, tuvo un repunte durante el terremoto de 2010, cuando los ciudadanos tuvieron que transmitir información y colaborar con los medios a través de las redes sociales.

Luego de 12 entrevistas a profundidad, las investigadoras concluyen que el denominado periodismo ciudadano ha cuestionado el valor de la profesión, lo que ha creado la hipótesis que será sustituida. Para Puente y Grassau, la práctica ciudadana no debería llamarse periodismo sino considerarse un complemento ciudadano. Lo ideal es aprovechar el aporte de este a la labor informativa y no como un sustituto de la profesión.

El aporte de las autoras a esta investigación es el énfasis en que no debería llamarse periodismo ciudadano el aporte que brindan los ciudadanos, sino colaboración o participación, por lo que coincide con este estudio el cual busca implementar esta tendencia periodística en el sitio web de Noticiero Venevisión.

Varela, J. (2009) presentó en el sitio web de Fundación Telefónica, la investigación *“Blogs vs. MSM. Periodismo 3.0, la socialización de la información”*. El autor asegura que los ciudadanos se han apropiado de la información a través de los medios sociales, esto debido a factores como la crisis de credibilidad de la prensa, el cuestionamiento de la objetividad y la aparición de las herramientas digitales.

El investigador recuerda que este fenómeno tomó un vuelco con el atentado del 11 de marzo de 2004 luego de los atentados terroristas en Madrid. Varela asegura que los móviles colapsaron con mensajes de todo tipo ante la confusión del hecho, lo que superó la capacidad de los medios tradicionales y esto se debe a la fuerza del Periodismo 3.0, el cual define como la socialización de la información por la irrupción de los ciudadanos que utilizan medios digitales para difundir el mensaje.

Sin embargo alerta que la práctica periodística no debería ser desarrollada por ciudadanos no entrenados.

Esta investigación brinda su aporte al recordar que la práctica periodística no debe ser desarrollada por personas no capacitadas, por lo que la participación ciudadana no debe ser sinónimo de periodismo.

Espíritusanto, O y Gonzalo, P. (2011) en su libro ***“Periodismo Ciudadano, evolución positiva de la comunicación”*** aseguran que la participación de los ciudadanos ha recibido diferentes denominaciones, pero el que mejor lo identifica es el periodismo ciudadano o participativo. Los autores afirman que no se debe criminalizar la práctica, sino que por el contrario, hay que ver a la audiencia como una fuente que genera contenido y que a su vez hay que educarla para hacer buenas piezas informativas.

La investigación enfatiza que el periodismo tradicional nunca va a desaparecer, sino que va a evolucionar y que el valor del periodismo ciudadano, está en su aporte a la democracia, la libertad de expresión y en la construcción de un diálogo que facilite el desempeño de la ciudadanía. Espíritusanto, O. (2011) “Hemos podido comprobar la enorme eficacia y calidad de la información ciudadana en situaciones tan críticas como las que se vivieron en Irán durante las protestas postelectorales de 2009” (pag. 14).

Los autores insisten que no se debe criminalizar lo que denominan periodismo ciudadano, sino ver el lado positivo de la práctica para el ejercicio de la democracia y la libertad de expresión, por lo que el aporte de la investigación se basa en la oportunidad que tienen los ciudadanos de dar a conocer lo que sucede.

En otra investigación, Egerique, T. (2010), presentó el trabajo ***“El ciudadano como informador y sus consecuencias en la era del ciberperiodismo”***, en la Universidad de Vigo, España, para ser publicado en la revista REDMARKA. La autora hace fuertes críticas a la denominación de periodismo ciudadano. Asegura que actualmente los medios se han introducido en el mundo digital a través de sus sitios web y las diferentes plataformas

digitales, sin embargo, esta apertura digital, ha generado que ciudadanos desarrollen numerosos contenidos basados en hechos o rumores.

Para la investigadora, el ciberperiodismo, trajo el “mal llamado periodismo ciudadano” (pag. 58), pues a su juicio es un término mal empleado, debido a que el periodismo es una disciplina profesional, así como otras carreras, por lo que cree que sería inútil hablar de medicina o derecho ciudadano. Egerique, T. (2010) dice que “lo que se entiende por periodismo ciudadano debería denominarse foro ciudadano, apuntes de la ciudadanía, aportaciones ciudadanas" (pag. 58).

El aporte de esta investigación se centra en que el término periodismo ciudadano ha sido mal empleado, por eso a efectos de este estudio se denomina participación ciudadana.

Gómez, L. (2009) en su trabajo, *“Otra manera de llegar a las fuentes, El Periodismo Ciudadano”*, asegura que es una práctica en la que la idea no es sólo compartir música o intercambiar correos, sino dar a conocer materiales con un tinte netamente periodístico.

En su investigación, producto de varias entrevistas, asegura que esta práctica tiene sus orígenes en la participación de los usuarios en la red, a través de plataformas como Wikipedia, en la que una comunidad puede modificar, agregar o eliminar información, pues todos son dueños de ella.

En sus entrevistas, las fuentes recalcan la importancia de que los usuarios se sientan libres de escribir y publicar los contenidos, que en algunos casos, dependiendo de la calidad, pueden ser premiados con incentivos económicos, como era el caso de la web Oh My News, en la que muchos periodistas ciudadanos recibían compensaciones de dos dólares por sus artículos.

El aporte de este estudio a la presente investigación se debe a que la idea de la participación de los usuarios va más allá de compartir un comentario, sino de generar información de calidad.

Fernández, E. (2013) presentó el artículo *“De las redes sociales al periodismo ciudadano y la ciberdemocracia”*, en la Universidad Autónoma de Chihuahua en el que asegura que el papel de los ciudadanos ha cambiado con el acceso a las plataformas digitales. Ahora, quienes eran consumidores de noticias, no solo obtienen la información sino que la complementan y la difunden.

Para el autor, esta transformación ocurre porque al ser internet utilizado por miles de personas, era lógico que el periodismo también se transformara para lograr una mayor interactividad con el público. Asegura que el surgimiento del periodismo digital, incrementó la esperanza de una práctica libre sin depender de las grandes empresas informativas ni de intereses económicos ni políticos.

El investigador asegura que gracias a la web, el ciudadano puede convertirse en un periodista temporal al grabar un hecho y transmitirlo o enviarlo a un medio. La participación ciudadana al parecer es una tendencia irreversible por lo que los medios deberían adaptarse a ella para sobrevivir, insiste Fernández.

A diferencia de otras investigaciones el autor asegura que el ciudadano puede convertirse en periodista al transmitir los hechos a través de un medio. Por lo que las nuevas plataformas son una ventana para los ciudadanos y el aporte se centra en la oportunidad que brinda la participación ciudadana.

2.2 Bases Teóricas

Periodismo Digital

El periodismo digital, también conocido como ciberperiodismo, es aquel que utiliza el ciberespacio como plataforma de difusión. Salaverría (citado en Ruíz, 2011) lo define como "la especialidad del periodismo que emplea el ciberespacio para investigar, producir y, sobre todo, difundir contenidos periodísticos" (p.25) . En pocas palabras, es una ventana más del periodista.

Esta modalidad de periodismo, ha evolucionado en los últimos diez años. Las redacciones y medios tradicionales han migrado a las plataformas digitales, en las cuales han encontrado a través de la hipertextualidad, interactividad y multimedialidad, conceptos propios de este periodismo, una manera diferente de contar y recibir historias, pues ahora el público o cibernauta, cómo se le ha comenzado a denominar, tiene el poder de transmitir información simplemente con hacer un clic en su cuenta en Twitter, Facebook o a través de un blog.

Según el blog, Profeaventurals.com, el ciberperiodismo es la digitalización de la prensa escrita, pues el periodista mantiene su profesionalismo solo que en vez de papel, radio o televisión, ahora puede plasmar su trabajo en el ciberespacio.

Periodismo Multimedia

Esta tendencia periodística es también conocida como periodismo multiplataforma, y es aquel que utiliza varios medios para cubrir un hecho. Salaverría (2005) dice que “Se produce cuando una empresa de comunicación coordina las coberturas de sus respectivos diarios impresos, emisoras de radio, canales de televisión o cibermedios”, (p.37).

Según explica el autor, el periodismo multimedia está modificando el ejercicio del periodismo tradicional, y es que una sola persona, ahora debería ser capaz de articular varias habilidades, las cuales antes estaban diversificadas y distribuidas en diferentes grupos. Por ejemplo, hoy, un periodista tiene que poder grabar un video, tomar una fotografía, escribir una nota y subirla a las plataformas digitales, no esperar llegar a su cubículo para dar a conocer la primicia.

La profesión ya no puede esperar que el antiguo redactor de mesa procese todos los datos para que luego un editor revise y posteriormente los diagramadores diseñen una página que irá a la rotativa y que saldrá al día siguiente. Mientras todo eso sucede, hay miles de lectores informados a través de las redes sociales.

Periodismo Ciudadano

Los autores Bowman y Willis (citados en Espiritusanto y Gonzalo, 2011) en su libro Periodismo Ciudadano: **“La evolución positiva de la comunicación”**, definen esta forma de comunicación como “El acto de un ciudadano o grupo de ciudadanos que desempeñan un papel activo en el proceso de recoger, transmitir, analizar y diseminar información. La intención de esta participación es suministrar la información independiente, fiable, exacta, de amplio rango y relevante que una democracia requiere” (p.11)

Partiendo de lo que exponen los autores, el periodismo se convierte en un brazo para los medios de comunicación, los cuales no pueden enviar periodistas a todos los lugares en los que se desarrolle la noticia. Teniendo ciudadanos capaces de captar imágenes, videos y datos, para luego transmitirlos, solo queda de parte del medio, brindar herramientas para utilizar su plataforma de difusión, de allí la necesidad de diseñar estrategias para implementar el Periodismo Ciudadano en el sitio web de Noticiero Venevisión.

Según Dan Gillmor, considerado el padre del Periodismo Ciudadano, (citado en Espiritusanto y Gonzalo 2011), existen varias formas de este tipo de periodismo, comenzando por una persona que captura una imagen con su cámara, pasando por los que mantienen una conversación en línea para lograr un mejor entendimiento en su comunidad. Espiritusanto y Gonzalo (2011) dicen que “También se puede manifestar como un medio de comunicación que invita a los ciudadanos a participar, o como personas que tienen blogs, videoblogs o podcast, muchas, muchas cosas diferentes”. (p.16)

La diversidad que brinda el periodismo ciudadano no debe desaprovecharse, pues, según lo que plantean los autores, se convierte en una herramienta más para los medios tradicionales dando voz al ciudadano.

Verificación de contenido

La verificación de contenidos o datos comprobables, como también es conocido, son aquellas informaciones que pueden ser verificadas por el lector. Según Pellegrini, S. (2010) están clasificados en tres categorías, según la presencia de elementos de contextualización que utiliza el narrador en su información.

La autora los categoriza de la siguiente manera. Antecedentes: “hechos cronológicamente anteriores al hecho que se informa, que son necesarios para la comprensión de éste” (p.10)

Consecuencias: “resultados esperados o supuestos efectos de la noticia, necesarios para su correcta comprensión”. (p.10)

El hecho en sí: “referentes al hecho que da origen a la noticia”. (p.10)

Hipertextualidad

El hipertexto es la capacidad de interconectar diversos textos digitales entre sí. Según Salaverría (2005) la hipertextualidad supone aprender a desarrollar textos periodísticos mediante procedimientos hipertextuales. (p. 32).

Para este estudio, se partirá de este concepto para desarrollar una propuesta que integre los principios del ciberperiodismo y permita a los ciudadanos hacer uso de las nuevas tecnologías.

Multimedialidad

Salaverría (2005) en su texto: **Redacción Periodística en Internet, del Periodismo al Ciberperiodismo**, asegura que la multimedialidad es la segunda característica esencial de la comunicación en el ciberespacio. El autor define el concepto como la capacidad otorgada por el soporte digital de combinar en un solo mensaje al menos dos de los tres siguientes elementos: texto, imagen, y sonido. (p.32).

Interactividad

Hall y Kioussir (Citados en Salaverría, 2005) en **Redacción Periodística en Internet, del Periodismo al Ciberperiodismo**, definen este concepto como la posibilidad de que el usuario interactúe con la información que le presenta el cibermedio. (p.34)

2.3 Bases Legales

En cuanto a los basamentos que sustentan la siguiente investigación, se establecen a continuación leyes y normas vinculadas con el estudio, como lo son la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y La Ley de Aprobatoria de la Convención Americana Sobre los Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica”

Ley Aprobatoria de la Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica Gaceta Oficial de la República de Venezuela Número 31256. 14 de junio de 1977

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

En referencia a Desarrollo de una propuesta para la Implementación de la Participación Ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión, este artículo sustenta la investigación, pues los colaboradores ciudadanos se basan en el derecho que tiene toda persona a buscar, recibir y dar información por diversos medios.

***Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Enmienda N° 1 de fecha
15 de febrero de 2009***

Artículo 57

Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión y difusión, sin que pueda establecerse censura. Quien haga uso de este derecho asume plena responsabilidad por todo lo expresado. No se permite el anonimato, ni la propaganda de guerra, ni los mensajes discriminatorios, ni los que promuevan la intolerancia religiosa.

Se prohíbe la censura a los funcionarios públicos o funcionarias públicas para dar cuenta de los asuntos bajo su responsabilidad.

Este artículo guarda relación con la investigación pues toda persona tiene derecho de expresarse sin ser censurado y asumiendo con responsabilidad la información y sus consecuencias. Un colaborador ciudadano debe apegarse a este principio, pues al ser los ojos de los periodistas, debe ser cuidadoso y veraz en lo que quiere transmitir, sin enviar mensajes que irrespeten a otros.

Artículo 58

La comunicación es libre y plural y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley. Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información adecuada para su desarrollo integral.

Este artículo guarda relación con la investigación pues todas las personas tienen derecho a una información sin censura, por lo que la participación ciudadana es una puerta a la libertad de expresión y al fortalecimiento de la democracia.

2.4 ASPECTOS ÉTICOS

Código de Ética del Periodista Venezolano Aprobado en la I Convención Nacional del CNP, celebrada en la ciudad de Caracas del 3 al 5 de septiembre de 1973, modificada en la VII Convención Nacional del CNP celebrada en la ciudad de Mérida, Estado Mérida, en junio de 1988; en el XXIX Secretariado del CNP efectuado en San Carlos, Estado Cojedes el 13 y 14 de junio de 1997; y en la XV Convención Nacional de Caracas, celebrada entre el 26 y 27 de enero de 2013

Artículo 1.

El periodismo es un servicio de interés colectivo y el periodista está en la obligación de ejercerlo consciente de que cumple una actividad indispensable para el desarrollo integral del individuo y la sociedad.

Artículo 6.

Parágrafo uno: Se entiende por información veraz aquella que se elabora a partir de la comprobación y verificación de la información con fuentes idóneas; y que se concibe y procesa de acuerdo con el apego estricto a la verdad obtenida por el periodista, sin una intención consciente ni maliciosa de tergiversar los hechos.

Tomando como base estos artículos, la investigación quiere dejar claro que el ejercicio de la profesión está destinado a los periodistas con título universitario, pues la participación ciudadana es un brazo para los periodistas, más no una competencia de roles. La idea de esta investigación es brindar a los ciudadanos, espacios para la expresión de sus ideas más no para desprofesionalizar a los comunicadores.

CAPÍTULO III

MARCO ORGANIZACIONAL

3.1 Historia de la Organización

La Corporación Venezolana de Televisión C.A (Venevision) es una cadena de televisión venezolana en señal abierta y fuera del país a través de Ve Plus Tv. El canal cuenta con Noticiero Venevisión, uno de los noticiarios más importantes del país. Este producto cuenta con un sitio web www.noticierovenevision.net en el que difunden información en vivo y tiene presencia en las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y Youtube.

Venevision fue fundado el 27 de febrero de 1961 e inició transmisiones el 1 de marzo de ese mismo año, sumando 56 años de programación. La empresa es propiedad de Cisneros Media, del magnate Gustavo Cisneros.

Debido a los acontecimientos políticos, Venevisión se convierte en el canal más antiguo del país. Su principal competencia, RCTV, cesó transmisiones en mayo de 2007 cuando el Gobierno de Hugo Chávez no renovó la concesión de la planta.

El canal inició sus operaciones con 150 empleados, hoy cuenta con más de mil, puestos que se han reducido por la coyuntura política venezolana.

Con el desarrollo tecnológico Noticiero Venevisión, se ha adaptado a las nuevas plataformas a través de su sitio web, en el cual se puede ver en tiempo real la emisión del noticiero y todos los productos del noticiero.

3.2 MARCO FILOSÓFICO

3.2.1 Misión

Entretener, informar y educar a través de la comunicación audiovisual, televisiva, garantizando liderazgo nacional e internacional con World Class, potenciando la solidez financiera y rentabilidad de la empresa.

3.2.2 Visión

Constituir a Venevisión en la mayor red de televisión que permita la integración de los pueblos Iberoamericanos a través de programas de entretenimiento, información y culturales y a su vez posicionarla como una plataforma de desarrollo de contenido y recursos humanos, para fomentar la expansión geográfica de la Organización Cisneros.

3.2.3 Objetivos

- Producir una programación que contribuya a la educación, información, orientación y entretenimiento para la captación del mayor número de televidentes.
- Comercializar espacios televisivos mediante la transmisión de mensajes publicitarios, para la obtención de sus ingresos.
- Hacer la mayor y mejor comercialización del producto comunicacional de óptima calidad.
- Llevar la imagen de Venevision a todo el país y el exterior.

Para el logro de sus objetivos, Venevision cuenta con una estructura operativa moderna que le permite adaptarse a las exigencias y nuevas tecnologías. La principal fuente de ingreso de la planta es la venta de espacios destinados a la transmisión de mensajes publicitarios, por lo tanto, es indispensable conocer con exactitud qué y cuándo se transmite y cuánto dinero representa.

3.2.4 Valores

Los valores que Venevision espera posean todos sus empleados, practiquen y fomenten para su éxito dentro de la Organización, son los siguientes:

- Integridad: Significa ser honesto, confiable, responsable y discreto en la realización de las tareas asignadas.
- Compromiso legítimo con la misión y metas de la Organización.
- Lealtad: Respaldar los principios y valores de la Organización
- Trabajo en equipo: Cooperar espontáneamente, para el logro de nuestras metas comunes.
- Coraje: Aceptar y asumir riesgos con una base de seguridad.
- Innovación: Experimentar nuevas ideas y conceptos.
- Iniciativa: Asumir responsabilidades ante situaciones no previstas.
- Calidad: Esforzarse por lograr la más alta calidad y eficiencia posible en todo lo que hagas.
- Equidad: "Jugar limpio" dentro y fuera de la Organización.
- Sentido del humor, al enfrentar nuevos retos, crecer como individuo, trabajar y formar parte de una Organización de primera línea.

3.3 FUNCIÓN SOCIAL

La función social de Noticiero Venevision es llevar información justa y balanceada a todos los venezolanos a través de la pantalla de televisión y a su vez del sitio web www.noticierovenevision.net . Además de crear incentivar las buenas prácticas ciudadanas por medio del realce de los valores, exaltados en la campaña “El Buen Venezolano” y “Somos lo que queremos”.

Según resaltan en su sitio web, los contenidos son dedicados a toda la familia para satisfacer las necesidades de entretener y mantener informados a los usuarios.

3.4 MARCO LEGAL

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Gaceta Oficial Número 5453. Extraordinario 24 de Marzo de 2009

Artículo 57

Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión y difusión, sin que pueda establecerse censura. Quien haga uso de este derecho asume plena responsabilidad por todo lo expresado. No se permite el anonimato, ni la propaganda de guerra, ni los mensajes discriminatorios, ni los que promuevan la intolerancia religiosa.

Se prohíbe la censura a los funcionarios públicos o funcionarias públicas para dar cuenta de los asuntos bajo su responsabilidad.

Artículo 58

La comunicación es libre y plural y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley. Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información adecuada para su desarrollo integral.

Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos Gaceta Oficial Número 39.579, de fecha 22 de diciembre de 2010

Artículo 27

No está permitida la difusión de los mensajes que: 1. Inciten o promuevan el odio y la intolerancia por razones religiosas, políticas, por diferencia de género, por racismo o xenofobia. 2.

Inciten o promuevan y/o hagan apología al delito. 3. Constituyan propaganda de guerra. 4. Fomenten zozobra en la ciudadanía o alteren el orden público. 5. Desconozcan a las autoridades legítimamente constituidas. 6. Induzcan al homicidio. 7. Inciten o promuevan el incumplimiento del ordenamiento jurídico vigente. Los proveedores de medios electrónicos deberán establecer mecanismos que permitan restringir, sin dilaciones, la difusión de mensajes divulgados que se subsuman en las prohibiciones contenidas en el presente Artículo, cuando ello sea solicitado por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones en ejercicio de sus competencias, en cuyo caso se aplicará el procedimiento previsto en el artículo 33 de la presente Ley. Los proveedores de medios electrónicos serán responsables por la información y contenidos prohibidos a que hace referencia el presente artículo, en aquellos casos que hayan originado la transmisión, modificado los datos, seleccionado a los destinatarios o no hayan limitado el acceso a los mismos, en atención al requerimiento efectuado por los Órganos con competencia en la materia

3.5 CONTEXTO ÉTICO

La empresa, Venevisión, tiene políticas legales para los usuarios de la web, expresadas en su sitio web, las cuales aplican para el desarrollo de la participación ciudadana. Entre los términos de la empresa resalta el siguiente:

RESPONSABLE DE LOS DATOS PERSONALES
CORPORACIÓN VENEZOLANA DE TELEVISIÓN, C.A. (en adelante **VENEVISION**) con domicilio en Final Avenida La Salle, edificio **VENEVISION**, urbanización Colinas de Los Caobos, Caracas-Venezuela, tiene la intención de proteger la información personal (en adelante **DATOS PERSONALES**) proporcionada por las personas que accedan o utilicen www.venevision.com (en lo adelante el **PORTAL**) y es el responsable de su tratamiento cuando sean recabados a través del **PORTAL**.

Ver anexo 1

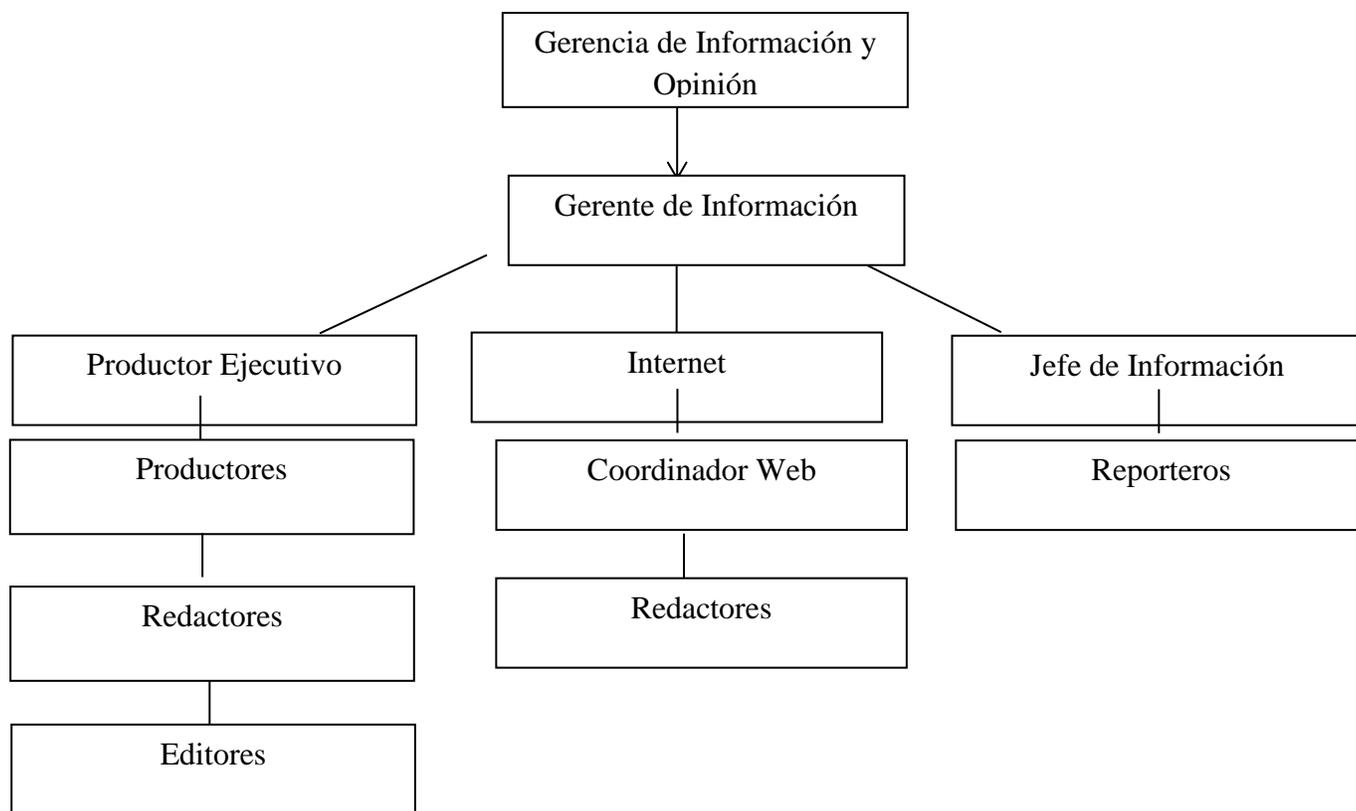
3.6 ESTRUCTURA FÍSICA

La Corporación Venezolana de Televisión, Venevisión, está ubicada en Colinas de los Caobos, Caracas. Cuenta con más de mil 500 empleados, once estudios de televisión y más de 10 departamentos, entre ellos la Gerencia de Información y Opinión la cual está a cargo de Noticiero Venevisión e Internet, este último encargado del sitio web de Noticiero Venevisión.

Venevisión cuenta con varias quintas en las que están repartidos el resto de los departamentos, incluyendo reclutamiento y selección, además de empresas filiales como Venevisión Plus y la Organización Miss Venezuela.

3.6.1 Organigrama

Figura N° 1



3.6.2 Personal

La Gerencia de Información y Opinión está compuesta por un Gerente de información, un Productor ejecutivo, dos jefes de información, cinco productores, un asistente de producción, 12 redactores, 12 reporteros, 10 editores. En el caso de Internet, está compuesto por un coordinador y ocho redactores.

3.6.3 Mercado

Por ser una empresa informativa de televisión, que luego con el auge de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y el desarrollo de la web y plataformas digitales, el sitio web de Noticiero Venevisión está dirigido a todo público con especial énfasis en personas a partir de los 18 años, de estratos sociales A, B, C, D y E.

3.7 ASPECTOS COMUNICACIONALES

3.7.1 Descripción situación actual

Actualmente los medios de comunicación han volcado su mirada hacia la participación ciudadana o periodismo ciudadano, como también se le conoce al fenómeno que Pellegrini, S. (2010) describe como el hecho de que es una persona que, sin preparación profesional, “elabora un producto periodístico procesado, a partir de un tema que no necesariamente ha experimentado, cumpliendo con los requisitos mínimos del trabajo periodístico”. (p. 20).

Cada día son más los medios, en especial digitales, que apuestan a que los ciudadanos envíen información de eventos reales, en tiempo real o con vigencia. A través de espacios dedicados a este fenómeno, periodistas se valen para ampliar el contenido, verificándolo y dándole el aspecto periodístico.

El sitio web de Noticiero Venevisión no cuenta con un espacio para que los ciudadanos den a conocer problemáticas de sus comunidades o aspectos a resaltar, a pesar que cuenta con la

tecnología, herramientas y personal para desarrollar la iniciativa, por lo que esta investigación brindará estrategias para desarrollar la participación ciudadana y ayudar a fortalecer la comunicación entre medio-usuario.

3.7.2 Identificación Gráfica

El sitio web de Noticiero Venevisión está compuesto por una gama de colores fríos encabezados por azul y gris. Para el logo y eslogan, se utiliza el color blanco. La página está diagramada a cuatro columnas incluyendo varias columnas falsas.

El sitio está compuesto por ocho páginas principales (Nacionales, Internacionales, Política, Economía, Deportes, Entretenimiento, Salud y TV) identificadas con botones que al pulsarlos muestran al usuario todo el contenido de la página. Cumple con los principios de hipertextualidad, interactividad y multimedialidad.

Figura N° 2



3.7.3 Medios Sociales

Además de su sitio web, Noticiero Venevisión tiene presencia en Twitter, Facebook, Instagram, Google +.

3.7.4 Público

El sitio web de Noticiero Venevisión va dirigido a todo público, en especial a personas con interés en las noticias y el acontecer del país.

3.7.5 Voceros

La vocería del sitio web de Noticiero Venevisión está a cargo de un coordinador de departamento, y de la Gerencia de Información y Opinión del Canal.

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Tipo de Investigación

Por el nivel de profundidad, la presente investigación es aplicada de desarrollo. Murillo (citado en Vargas 2009) dice que esta investigación se caracteriza por la aplicación de conocimientos adquiridos. El presente estudio es de desarrollo por se indaga sobre necesidades de una organización para luego desarrollar una solución. “Desarrolla acciones para el mejoramiento de la realidad que se investiga”, (Vargas, 2009, p. 15)

4.2. Diseño de Investigación

La presente investigación está enmarcada en un diseño no experimental. Hernández, Fernández y Baptista (2001) lo definen como un estudio en el que no se realiza la manipulación de variables, pues solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para luego analizarlos. (p.120).

Este estudio es transeccional, pues los datos se recolectan en un solo momento. Además es una investigación con diseño de campo, pues se recolectaran los datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna

4.3. Universo y Corpus

Debido al tipo de investigación se utilizará universo y corpus, en sustitución de población y muestra.

Universo

“Consiste en especificar los límites del contenido que se consideró, lo cual requiere de una definición operacional apropiada de la población relevante” (Wimmer y Dominick, 2000, p. 140).

El universo considerado a los efectos de esta investigación está conformado por los medios de comunicación digitales de Caracas que cuentan con la sección de participación ciudadana.

Corpus

El corpus es relativo a una fracción accesible del universo. "El corpus, palabra tomada del latín, que significa cuerpo, corresponde a un conjunto de textos, de documentos, privados o publicados que son reunidos para los fines del estudio" (Gómez. 2000, p. 103).

Para interés de este estudio, el corpus estuvo demarcado por los portales digitales que incluyen la colaboración ciudadana, seleccionándose lo más representativos y conocidos en el país, mayor influencia en las redes y con sede principal o corresponsalía en Caracas, escogiendo: Reporta Ya, Últimas Noticias, El Tiempo, La Patilla.

4.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Cuadro N° 1

Objetivos Específicos	VARIABLES	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Técnica de recolección de datos	Fuentes
<p>Analizar el estatus de la participación ciudadana en los medios digitales venezolanos.</p>	<p>Participación ciudadana</p>	<p>“El acto de un ciudadano o grupo de ciudadanos que desempeñan un papel activo en el proceso de recoger, transmitir, analizar y diseminar información. La intención de esta participación es suministrar la información independiente, fiable, exacta, de amplio rango</p>	<p>Usuarios que utilizan las plataformas de los medios digitales para hacer denuncias y colgar sus propios contenidos , incluyendo texto, video o imagen</p>	<p>Medios digitales venezolanos Términos condiciones Verificación Jerarquización Estilo Slogan Plataforma</p>	<p>Matriz de Análisis</p>	<p>Sitios web de medios digitales venezolanos que utilizan la participación ciudadana</p>

		y relevante que una democracia requiere". (Espíritusanto y Gonzalo, 2011, p.13)				
	medios digitales venezolanos	A fin de esta investigación, se plantea los medios digitales como sinónimo de ciberperiodismo, que definido por Ramón Salaverría, es "la especialidad del periodismo que emplea el ciberespacio para investigar, producir y, sobre todo, difundir contenidos periodísticos"(2006,p.25)	Los medios digitales venezolanos, serán los utilizados en este estudio: Reporte Ya, El Tiempo, Últimas Noticias y La Patilla.	Presencia en la red Historia Uso de participación ciudadana	Matriz de Análisis	Sitios web de medios digitales venezolanos que utilizan la participación ciudadana

<p>Definir el criterio periodístico de los medios digitales venezolanos en el uso de la participación ciudadana</p>	<p>Criterio Periodístico</p>	<p>“Los criterios de noticiabilidad constituyen un conjunto de condiciones y valores que se atribuyen a los acontecimientos, que tienen que ver con órdenes diversos”. (Martini, 2000,p.12)</p>	<p>Línea y criterio del medio para publicar el contenido generado por usuarios</p>	<p>Calificación de la información Clasificación del contenido Plataformas para recibir contenido Verificación de información</p>	<p>Guía de entrevista</p>	<p>Coordinadores de la sección de participación ciudadana de medios digitales venezolanos</p>
---	------------------------------	---	--	--	---------------------------	---

	<p>uso de la participación ciudadana</p>	<p>“El acto de un ciudadano o grupo de ciudadanos que desempeñan un papel activo en el proceso de recoger, transmitir, analizar y disseminar información. La intención de esta participación es suministrar la información independiente, fiable, exacta, de amplio rango y relevante que una democracia requiere”. (Espíritusanto y Gonzalo, 2011, p.13)</p>	<p>Para este estudio, el uso de la participación ciudadana, son las plataformas y secciones implementadas por Reporte Ya, El Tiempo, Últimas Noticias y La Patilla, para que los usuarios generen contenido</p>	<p>Ejercicio periodístico Importancia Aportes de la participación ciudadana</p>	<p>Guía de Entrevista</p>	<p>Coordinadores de la sección de participación ciudadana de medios digitales venezolanos</p>
--	--	---	---	---	---------------------------	---

Desarrollo una propuesta para implementación de la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevision	Desarrollo de propuesta	Propuesta proviene del Latín proposita, y según el diccionario de la Real Academia Española significa: Idea que se manifiesta y ofrece a alguien para un fin	Se desarrollará una propuesta para implementar la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevision, a través de una sección llamada te “Escuchamos”	Plataforma Diseño Método Términos y condiciones Estilo Slogan	Resultados de las investigaciones desarrolladas en los objetivos anteriores	Resultados análisis objetivos 1 y 2
	participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevision	Noticierovenevision.net es el sitio web del Noticiero Venevisión, canal 4 en señal abierta.	Propuesta de implementación de la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevision	usuarios Contenido Multimedia	Resultados de las investigaciones desarrolladas en los objetivos anteriores	Resultados análisis objetivos 1 y 2

Rodríguez (2016)

4.5 MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

4.5.1 Análisis de Contenido

El análisis de contenido es “una técnica de investigación para realizar referencias estables y válidas de la información dentro de su contexto” (Krippendorff.1980, p.24).

Esta técnica será utilizada en la presente investigación porque sirve para estudiar y analizar procesos de comunicación en diversos contextos, de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa. Se aplica para describir tendencias en el contenido de la comunicación, medir la claridad del mensaje o para determinar el estado psicológico de un sujeto, lo que contribuye con el Desarrollo de una propuesta para la implementación de la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión.

4.6 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTOS Y ANÁLISIS DE DATOS

4.6.1 Instrumento

Matriz de Análisis de Contenido

Estas son definidas como “instrumentos propios de las técnicas de revisión documental. Sus ítems se basan en un criterio de análisis con el cual es posible interpretar o criticar el evento de estudio descrito en algún documento”. (Hurtado. 2008, p. 159)

La matriz de análisis será utilizada para la revisión de los medios digitales que incluyan la participación ciudadana dentro de sus contenidos.

Guía de entrevista

Es una guía que contiene los temas, preguntas sugeridas y aspectos a analizar en una entrevista de trabajo. Dentro de los temas que se encuentran: Experiencia profesional, estudios y formación, historia familiar entre otros. (Rojas, 2010, p. 87)

La guía de entrevista será aplicada a los responsables de la sección de participación ciudadana de los cuatro medios escogidos.

Para procesar los datos una vez obtenidos, se categorizaron ambos instrumentos para obtener la información necesaria de cada uno.

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

5.1 ANTECEDENTES

La evolución de la tecnología, la aparición de las redes sociales y la globalización, ha obligado a todas las profesiones a reinventarse y caminar a la par de los nuevos avances. El periodismo no se ha quedado atrás pues los usuarios ya no están de brazos cruzados esperando frente a un televisor, o esperando el periódico del día siguiente para enterarse de lo sucedido. Basta con hacer clic en su teléfono para saber lo que ocurre, en tiempo real, en cualquier parte del mundo e incluso, ahora los ciudadanos, tiene el derecho de dar a conocer lo que sucede en su comunidad a través de las plataformas que los medios de comunicación han dispuesto para tal fin, por lo que esta investigación busca **“Desarrollo de una propuesta para la implementación de la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevision”**.

Tomando en cuenta lo anterior, a través de la medición cualitativa, se procedió a realizar una matriz de análisis para aplicarla a los medios: Reporte Ya, El Tiempo, Últimas Noticias y La Patilla, mediante la cual se analizaron las características de la participación ciudadana en esos sitios para obtener los aspectos más relevantes de cada una y armar una propuesta para implementar la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión.

Para definir el criterio periodístico de los medios digitales para la publicación de contenidos de los ciudadanos, se realizó una guía de entrevista la cual se aplicó a los coordinadores de la sección de participación ciudadana de Reporte Ya, El Tiempo, Últimas Noticias y La Patilla.

Matriz de Análisis de Contenido

Cuadro N° 2

Medio	Descripción	Términos y condiciones	Verificación y Jerarquización	Estilo y Slogan	Plataforma
<p>Reporte Ya (El Nacional)</p>	<p>Reporte Ya es una red de participación ciudadana que utiliza Twitter como plataforma para que los ciudadanos expresen ideas, comentarios, denuncias, en tiempo real. Nació en 2010, como una iniciativa de El Nacional y que actualmente cuenta con 398 mil seguidores. Según publican en su perfil de la red social, teniendo como objetivo principal el establecimiento de un canal de comunicación</p>	<p>Para que los ciudadanos expresen sus opiniones no se evidencian términos y condiciones adicionales a los que impone El Nacional y la empresa Twitter.</p> <p>Para replicar la información generada por los usuarios en Twitter,</p>	<p>Una de las características de esta plataforma, es que no solo son los usuarios quienes generan el contenido. Reporte Ya propone un tema y genera reacciones en los usuarios, filtrando la información y el contenido multimedia que se va a colocar en el sitio web. Los mejores comentarios de usuarios le dan el cierre a la noticia que previamente es contextualizada. Se aprecian dos modalidades o maneras de proceder, por ejemplo, en Twitter,</p>	<p>El estilo utilizado por Reporte Ya es sencillo, de narrativa fácil pero bien estructurada, pues la diferencia es que por medio de lo que cuelgan los usuarios, el equipo redacta una nueva nota. El eslogan de esta plataforma es : “El Periodista eres tú</p>	<p>La plataforma utilizada para recibir las denuncias de los usuarios es el Twitter y posteriormente el sitio web, en el que colocan la información</p>

Medio	Descripción	Términos y condiciones	Verificación y Jerarquización	Estilo y Slogan	Plataforma
Reporte Ya (El Nacional)	<p>entre los usuarios y el medio. El contenido colgado por los usuarios también puede visualizarse en el sitio web, en la sección Reporte Ya. Según su descripción en Twitter, la plataforma también se encarga de dictar talleres para el uso de las redes sociales y lo que denominan la “alfabetización digital”.</p>	<p>Reporte Ya realiza encuestas que convierte en noticias y alimenta con la participación de los usuarios, tomando los comentarios y contenidos multimedia, más destacados. En su sitio web, en el apartado Aviso Legal, sobre el perfil del usuario, el diario deja claro que el ciudadano es el responsable de los contenidos de El Nacional de los contenidos emitidos en el site y “libera de cualquier responsabilidad a El Nacional”. El diario se reserva el derecho a suprimir información.</p>	<p>hacen eco de las informaciones colocadas por la audiencia a través de menciones, no en todos los casos el tuit va acompañado de una imagen o video. El segundo método es el arriba descrito, en el que la plataforma genera el contenido y hace que los usuarios participen. En este segundo mecanismo es donde se aprecia la verificación y jerarquización, pues a partir de un tema real, sea económico, político o social, generan jerarquización, pues a partir de un tema real, sea económico, político o social, generan la interacción.</p>		

Medio	Descripción	Términos y condiciones	Verificación y Jerarquización	Estilo y Slogan	Plataforma
El Tiempo	<p>El diario El Tiempo, nace en 1958 en el oriente del país con el fin de informar a los ciudadanos de esa región del acontecer diario. Con la evolución digital, El Tiempo incursionó en la tendencia periodística de la participación ciudadana y a través de su sitio web presentó la sección “Periodismo Ciudadano”. Divide entre las Cartas al Editor y Denuncias</p>	<p>El Tiempo tiene bien definido los términos y las condiciones, además de los ya establecidos por el sitio en sí. Según reseña el portal “la empresa no se hace solidaria de los conceptos emitidos en sus denuncias vecinales y cartas al editor publicadas en su página web. Las reflexiones de esta organización se expresan públicamente a través de sus editoriales”</p>	<p>El diario verifica y jerarquiza la información. La denuncia es publicada y se hace seguimiento pero antes de ello se verifican los datos aportados por los usuarios. “Aquellas denuncias que indiquen identidades falsas o imprecisas no serán tomadas en cuenta”. El Tiempo puede rechazar las denuncias o editarlas.</p>	<p>El estilo de la participación ciudadana es sencillo, pues el contenido visible es lo mismo escrito por los usuarios, el cual pasa por un filtro para evitar malas palabras, ofensas o errores ortográficos. Esta sección no tiene eslogan</p>	<p>La plataforma utilizada en su sitio web, el cual presenta a los ciudadanos, una página con un formato de formulario, para que de manera sencilla cuelguen sus contenidos.</p>

Medio	Descripción	Términos y condiciones	Verificación y Jerarquización	Estilo y Slogan	Plataforma
El Tiempo	<p>Para que los usuarios hagan sus denuncias, el sitio dispone de un formulario que exige los siguientes datos: nombres, apellidos, cédula de identidad, email, estado, localidad, dirección y teléfono. Título de la denuncia y denuncia. El título no debe pasar de 150 caracteres y la denuncia no más de dos mil.</p>	<p>Con esto deja claro que el contenido generado por los usuarios es responsabilidad del autor.</p>			

Medio	Descripción	Términos y condiciones	Verificación y Jerarquización	Estilo y Slogan	Plataforma
Últimas Noticias	<p>El diario fue fundado en Caracas en 1941. Como medio tradicional, migró a la web en 2009. En 2011 tuvo un rediseño y se ajustó a las nuevas tendencias, entre ellas acercar a los ciudadanos brindándoles espacios de expresión. Cuenta con la sección Tu Voz. Para este estudio utilizaremos: Tus Noticias</p>	<p>No hay términos y condiciones, sin embargo, luego de que los usuarios suben los contenidos a la plataforma, pasan 24 horas para que el texto pueda aparecer en el portal, pues el equipo editorial procesa y revisa la información.</p>	<p>A simple vista la verificación queda al criterio del usuario al colocar su cédula de identidad, haciéndose responsable del contenido generado. Sobre la jerarquización, las notas se actualizan según fecha de creación.</p>	<p>No tiene slogan.</p>	<p>La plataforma utilizada es Word Press. Mediante un tutorial el sitio explica a los ciudadanos cómo utilizar la plataforma en la que deben colocar título de la noticia, texto, foto y ubicar la sección.</p>

Medio	Descripción	Términos y condiciones	Verificación y Jerarquización	Estilo y Slogan	Plataforma
La Patilla	Es un medio digital nativo fundado en 2010. Según estadísticas de sitios especializados como Alexa, La Patilla es uno de los portales más visitados en Venezuela . La participación ciudadana es diferentes a los anteriores, no existe un sección específica, sino que se procesa una noticia y se incluye en cualquier sección.	En el sitio no se encuentran términos y condiciones	Se puede observar que la verificación de la información se hace a través del material gráfico que envían los usuarios. La jerarquización se aprecia según el impacto que tenga la noticia.	Por no tener una sección definida para la participación ciudadana, no existe un slogan. El Estilo para procesar el aporte de los usuarios es sencillo: toma las denuncias hecha a través de Twitter y arma una nota que incluye material multimedia y crédito de los voceros, en este caso, los usuarios de la red.	La plataforma utilizada es el mismo sitio web pero los usuarios no suben su contenido sino que este es procesado por los periodistas quienes dan sentido a la información y jerarquizan el contenido.

Categorización del instrumento N° 1 Matriz de Análisis de Contenido

Cuadro N° 3

Categorización	Enunciado
Términos y condiciones	Contenido responsabilidad del usuario. Medio puede suprimir informaciones.
Verificación y Jerarquización	Contenido multimedia permite verificar la información junto a la reputación de la fuente. Base de datos del medio.
Estilo y Slogan	<p>Si la plataforma es manejada por los usuarios, la narrativa depende del ciudadano, quien subió su información, en este caso, el medio revisa correcta utilización del idioma.</p> <p>Si el contenido sirve de base para realizar una noticia generada por usuarios, el medio toma los datos más importantes y complementa con el contenido multimedia enviado por el colaborador.</p> <p>Sobre el slogan, estos se refieren a brindarle una ventana al usuario para que su voz sea escuchada.</p>
Plataforma	Plataforma para que los usuarios generen su propio contenido. Mediante un administrador o formulario, los colaboradores se registran, se identifican, escriben sus textos, insertan fotos o videos y aceptan las políticas del medio para esperar la publicación de sus notas.

La participación ciudadana se ha hecho un espacio en los principales medios de comunicación digitales del país, los cuales han adaptado sus portales y la manera de recibir la información del público. Ya no basta, como en los medios tradicionales, tener una mesa de redacción en la que un periodista recibía al día a muchas o pocas personas denunciando una problemática, para que luego este profesional procesara, quizás no el mismo día, el hecho. Ahora solo basta que un ciudadano tenga acceso a la plataforma digital, dispuesta por el medio, para dar a conocer lo que sucede en su comunidad.

Pero a diferencia del ejercicio del periodismo, en el que las noticias son firmadas por el comunicador y respaldadas por el medio; tomando en cuenta los resultados obtenidos de la matriz de análisis de contenido, es el usuario el responsable de los comentarios e informaciones generadas, las cuales podrán suprimirse si el medio considera que atentan contra sus políticas comunicacionales y leyes venezolanas.

Se pudo observar que la verificación de las informaciones suministradas por el ciudadano se hace por el contenido adicional que envían, como por ejemplo audio o imágenes fijas o en movimiento.

El medio también tiene la responsabilidad de velar por el buen uso del idioma, por lo que revisa la información suministrada, logrando una narrativa sencilla y corta. Si el contenido sirve de base para realizar una noticia generada por usuarios, el medio toma los datos más importantes y complementa con el contenido multimedia enviado por el colaborador.

Por último, el usuario cuenta con una plataforma para generar su propio contenido. Mediante un administrador o formulario, los colaboradores se registran, se identifican, escriben sus textos, insertan fotos o videos y aceptan las políticas del medio para esperar la publicación de sus notas.

Categorización del instrumento N° 2 Guía de Entrevista

1.- ¿Qué elementos califica al momento de clasificar la información que le envían las personas ? ¿Reputación de la fuente, cantidad de seguidores, elementos que envía la fuente (fotos, videos)? Otros

Cuadro N° 4

Informante	Categoría	Aporte
Ronald Romero Coordinador de la visualización de datos de Reporte Ya.	Clasificación de la información	Tenemos una red de ciudadanos construida por los talleres que damos en todo el país, con esa base de datos nosotros corroboramos la información. Confirmamos con la fotografía y con la base de datos. También verificamos la reputación de la fuente.
Andrés Astudillo Coordinador Web El Tiempo	Clasificación de la información	Que se identifiquen y pongan su número de cédula, para que se hagan responsables de su denuncia. No permitimos denuncias personales (entre vecinos por cosas que no afectan a las comunidades).
Gisela Rodríguez V. Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana del Grupo Últimas Noticias	Clasificación de la información	Reputación y credibilidad de la fuente, así como los elementos que envía.
Gabriel Brando Coordinador de contenido web La Patilla	Clasificación de la información	Reputación de la fuente y elementos que envía.

Para clasificar la información, los medios estudiados califican la reputación de la fuente y el material gráfico que envían. En el caso del diario El Tiempo, parte de la clasificación depende de los datos colocados por el ciudadano, entre ellos, la cédula de identidad.

2.- ¿A través de qué plataforma suele recibir informaciones? ¿Twitter, Facebook, Correo Electrónico, Otro?

Cuadro N° 5

Informante	Categoría	Aporte
Ronald Romero Coordinador de la visualización de datos de Reporte Ya.	Plataforma	Nos manejamos a través de Twitter. Hace pocos activamos Whatsapp pero lo tenemos para ocasiones especiales.
Andrés Astudillo Coordinador Web El Tiempo	Plataforma	Página web. Tiene un mecanismo en el que se depositan las denuncias, tipo buzón
Gisela Rodríguez V. Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana del Grupo Últimas Noticias	Plataforma	A través de Twitter y correo electrónico
Coordinador de contenido web La Patilla	Plataforma	Correo electrónico y Twitter.

Twitter es la plataforma más utilizadas por los usuarios para formular sus denuncias, seguido del correo electrónico. En el caso del diario El Tiempo, los ciudadanos disponen de un formulario en el sitio web en el que escriben sus textos.

3.- ¿Cómo verifica la información suministrada por otros?

Cuadro N° 6

Informante	Categoría	Aporte
Ronald Romero Coordinador de la visualización de datos de Reporte Ya.	Verificación de información	A través de la base de datos
Andrés Astudillo Coordinador Web El Tiempo	Verificación de información	Con la página del CNE. Si las denuncias sirven para trabajos de otra índole, se investiga a profundidad.
Gisela Rodríguez V. Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana del Grupo Últimas Noticias	Verificación de información	Contrastándola con otras fuentes y, dependiendo de los casos, llamando a las fuentes aludidas para confirmar.
Coordinador de contenido web La Patilla	Verificación de información	Twitter y portales web afines.

La información es verificada de tres formas, contrastándola con otras fuentes, con portales similares y en última instancia por medio de un periodista que acude al lugar.

4.- Una vez verificada la información ¿Cómo se ensambla el contenido (redacción, créditos)?

Cuadro N° 7

Informante	Categoría	Aporte
Ronald Romero Coordinador de la visualización de datos de Reporte Ya.	Ensamblaje de contenido	Tenemos un manual de estilo. Primero va la etiqueta, luego el título de la noticia, se corrigen los errores ortográficos y luego colocamos la fuente.
Andrés Astudillo Coordinador Web El Tiempo	Ensamblaje de contenido	El trabajo de calle se atribuye al periodista que constata la información. Para las denuncias que no requieren comprobación, se publican en nuestra sección Llegan Cartas en El Tiempo y Periodismo ciudadano en la página web.
Gisela Rodríguez V. Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana del Grupo Últimas Noticias	Ensamblaje de contenido	Si el contenido está redactado por el usuario, quien envía textos, fotos y/o videos se publica con sus créditos. Si el contenido es solo un dato, una alerta o una denuncia enviada, amerita la intervención de un periodista para ahondar en el tema, verificar, buscar las diferentes versiones, redactar y publicar la información.
Coordinador de contenido web La Patilla	Ensamblaje de contenido	Créditos en el primer párrafo de la nota, corrigiendo errores ortográficos o de sintaxis.

Si la participación es a través de una red social el medio se encarga de redactar la información suministrada por el usuario. Si el ciudadano tiene la posibilidad de escribir su texto, el medio se encarga de corregir los posibles errores de ortografía. En el caso de Reporte Ya, existe un manual de estilo el cual sugiere que las notas deben redactarse colocando la etiqueta del tema principal.

5.- ¿Cuáles considera que son los aspectos positivos y negativos de la participación ciudadana?

Cuadro N° 8

Informante	Categoría	Aporte
Ronald Romero Coordinador de la visualización de datos de Reporte Ya.	Aportes	Positivos: es una voz dentro de la hegemonía comunicacional. Los ciudadanos son escuchados Negativos: falta de verificación de la fuente , lo que puede generar zozobra en la población.
Andrés Astudillo Coordinador Web El Tiempo	Aportes	El desconocimiento de lo micro es lo que nos impide hacer cosas en macro. Su participación es fundamental para iniciar una cadena periodística.
Gisela Rodríguez V. Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana del Grupo Últimas Noticias	Aportes	La participación de la gente enriquece los contenidos, aporta sensibilidad a los datos fríos. Visibilizar sus historias y plasmarlos en los textos periodísticos sin duda le da más fuerza porque genera más identificación con los lectores. La participación no tiene aspectos negativos, enfrenta resistencias y retos. Enfrenta resistencia en muchos periodistas que piensan que un ciudadano que manda fotos, reporta un hecho, manda un tuit y escribe textos les puede minar su trabajo.
Coordinador de contenido web La Patilla	Aportes	Un aspecto positivo es el suministro de información de primera mano y de forma inmediata. Lo negativo es que se difunde información sin una verificación previa de la veracidad.

Los entrevistados coincidieron en que la participación ciudadana es una ventana para los usuarios, los cuales muchas veces no son escuchados debido a lo que ellos llamaron la hegemonía comunicacional por parte del Gobierno. Resaltaron que enriquece el trabajo periodístico. Como aspecto negativo creen que la no verificación podría atentar contra la veracidad de los hechos.

6.- ¿Ejemplo de una cobertura basándose en la participación ciudadana?

Cuadro N° 9

Informante	Categoría	Aporte
Ronald Romero Coordinador de la visualización de datos de Reporte Ya.	Cobertura	Un ejemplo fue la nueva modalidad del Saime para entregar de manera rápida el pasaporte. De inmediato los usuarios hicieron sus denuncias a través de nuestro medio, por lo que hicimos una encuesta y armamos la noticia.
Andrés Astudillo Coordinador Web El Tiempo	Cobertura	El coque, que es desecho de la refinería de Jose. Muchas personas dieron la información y cómo les afectaba y nos sirvió de inicio de cadena periodística.
Gisela Rodríguez V. Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana del Grupo Últimas Noticias	Cobertura	Incluir a la gente en una cobertura periodística es un tema que en muchos medios no pasa de pedirle al periodista que haga unas consultas en la calle y plasme dos o tres testimonios en sus textos. Esto es importante, claro está, pero también hay que tomar en cuenta los canales digitales y las conversaciones de la gente en las redes sociales
Coordinador de contenido web La Patilla	Cobertura	Un derrumbe por lluvias. Se arma la nota a partir de los tweets que publican los usuarios que están en el sitio. También se toman las cuentas oficiales de Protección Civil o alcaldías de la zona, para buscar información oficial.

Todos los entrevistados dieron un ejemplo de un hecho narrado por ciudadanos y los que en ocasiones dieron paso a reportajes periodísticos.

7.- ¿Hacia dónde cree que apunta la profesión? ¿Desaparecerán las escuelas de comunicación con este nuevo fenómeno de la participación ciudadana?

Cuadro N°10

Informante	Categoría	Aporte
Ronald Romero Coordinador de la visualización de datos de Reporte Ya.	Proyección de la profesión	No, eso no va a ocurrir. La inmediatez es importante, pero los periodistas están encargados de educar e informar. Cualquiera se cree periodista pero no es así, es importante la formación.
Andrés Astudillo Coordinador Web El Tiempo	Proyección de la profesión	No. El trabajo de comprobar, de redactar, de oler lo que es noticiable aún tiene espacio en la sociedad. Los lectores identifican eso y lo prefieren.
Gisela Rodríguez V. Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana del Grupo Últimas Noticias	Proyección de la profesión	Los periodistas seguirán siendo periodistas y los ciudadanos seguirán siendo gente preocupada y motivada por informar y por visibilizar los temas que le interesan. Las escuelas de comunicación seguirán formando profesionales con conocimientos, destrezas y criterio.
Coordinador de contenido web La Patilla	Proyección de la profesión	No creo que desaparezca, pues sigue siendo necesario el aprendizaje del manejo profesional de la información, así como su estructuración.

Todos los entrevistados coinciden en que la profesión no puede desaparecer, pues siempre se necesita un profesional capacitado para relatar los hechos.

Luego de analizar los datos, estos dan paso al desarrollo de una propuesta para implementar la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión.

5.2 Aspecto conceptual

La investigación consiste en el desarrollo de una propuesta para la implementación de la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión. Para lograr este objetivo, será necesario diseñar una plataforma dentro del portal para que los usuarios puedan colgar sus contenidos y luego de confirmar que cumplen con los términos del sitio, puedan ser publicados.

La herramienta consistirá en un botón identificado con el nombre de “Te escuchamos”, el cual será el slogan para esta sección.

Cumpliendo con las características del periodismo digital: multimedialidad, hipertextualidad e interactividad, la propuesta contará con estas tres máximas, las cuales se verán reflejadas de la siguiente manera.

Multimedia: partiendo del concepto de Ramón Salaverría en su obra, Redacción Periodística en Internet (2005,p.32) la multimedialidad es “la capacidad otorgada por el soporte digital de combinar en un solo mensaje al menos dos de los tres siguientes elementos: texto, imagen y sonido”, la propuesta se basa en una plataforma que integra estos elementos, pues el usuario deberá redactar su contenido y subir una foto o video relacionado al texto. Esto no solo permitirá desarrollar información multimedia, sino que será parte del proceso de verificación al respaldar los hechos con imágenes.

Hipertexto: la sección será hipertextual y se define de dos maneras: Ramón Salaverría, a través del curso online Redacción en Internet, de la Universidad de Navarra, explica en un video, que esta característica se refiere al itinerario de lectura que sigue el lector en un sitio web, pues es él quien determina el camino y la secuencia de los contenidos que le interesa. Por otra parte, el hipertexto, según dice Salaverría, permite desarrollar el texto “hasta una tercera dimensión” al incorporar enlaces que pueden enviar al usuario a una página del mismo sitio o a otro portal.

Para el caso de la propuesta, ambas explicaciones de Salaverría se aplicarán. En primer lugar, el usuario que ingresa sólo para informarse podrá seguir su propio itinerario de lectura. En segundo lugar, las notas de los ciudadanos podrán estar hipervinculadas con contenidos similares.

Interactividad: En su curso online, Salaverría detalla sobre este punto que el usuario puede conectarse con el contenido y con otros usuarios, también que hay tres niveles de interactividad, que son: de selección, navegación y participación.

- 1) Selección: El usuario determina qué tipo de contenido quiere consumir.
- 2) Navegación: El usuario determina su propio itinerario de lectura.
- 3) Participación: El usuario interactúa con otros usuarios de la red.

La idea es que cada día más usuarios encuentren una ventana para dar a conocer lo que sucede en su entorno. Estas informaciones, dependiendo de la importancia y repercusión podrían ser transmitidas en la emisión televisada de Noticiero Venevisión, luego de que un periodista acuda al lugar a constatar los hechos y ampliar la noticia.

Criterios de publicación

Los criterios de publicación serán los siguientes: Hechos relevantes que repercutan en una comunidad. Sean denuncias o actividades culturales, recreativas o religiosas, conservando el buen uso del idioma y con su respectivo material gráfico; fotos o videos.

Términos y condiciones

Además de las políticas ya establecidas en el sitio web de Noticiero Venevisión, las informaciones divulgadas por los usuarios deben ser respetuosas. Basados en la Constitución de las República Bolivariana de Venezuela, se prohíbe el anonimato, la propaganda de guerra, mensajes discriminatorios, la intolerancia religiosa y todo lo que atente contra la moral y reputación de otras personas. Tampoco información que instigue a la violencia o delito.

Sobre el contenido de las imágenes, no deben contener hechos violentos ni sexuales. La identidad de los niños no debe ser revelada a menos que sea una actividad cultural. Venevision no se hace responsable por el contenido emitido por los usuarios.

Verificación y Jerarquización

La verificación de la información en primera instancia se dará por las fotografías o videos enviados por los colaboradores, las cuales serán respaldadas por la identificación de los usuarios quienes colocarán sus datos para poder publicar sus textos.

Uno de los grandes retos de la participación ciudadana es luchar contra la desinformación, por eso las imágenes serán verificadas a través de dos herramientas. La primera Findexif la cual permite obtener la información Exif, la cual entrega información sobre el fichero de la imagen para saber si la foto es falsa o si pertenece a otro evento. Otra herramienta a utilizar podrá ser Jeffrey's ExifViewer, con esta aplicación se puede visualizar la fecha y hora en la que se hizo la fotografía e incluso la ubicación GPS.

Con ambas plataforma se puede verificar el contenido y así evitar falsas informaciones.

Sobre la jerarquización, la información irá apareciendo según la actualización del sitio.

Estilo

La narrativa dependerá del usuario, pues será él quien escriba la información, sin embargo, las informaciones no podrán ser publicadas hasta que periodistas del sitio web de Noticiero Venevisión revisen el contenido para conservar el buen uso del idioma.

Slogan

Para la sección de participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión, el slogan será: "Te escuchamos, porque tu voz es importante".

5.3 Aspectos tecnológicos

Desarrollo técnico de la propuesta:

Luego de analizar los portales escogidos para la investigación, Reporte Ya, El Tiempo, Últimas Noticias y La Patilla, se decidió que el sitio web de Noticiero Venevisión, será la plataforma para la implementación de la participación ciudadana. En el home, en el encabezado, un botón identificado con el nombre de “Te Escuchamos”.

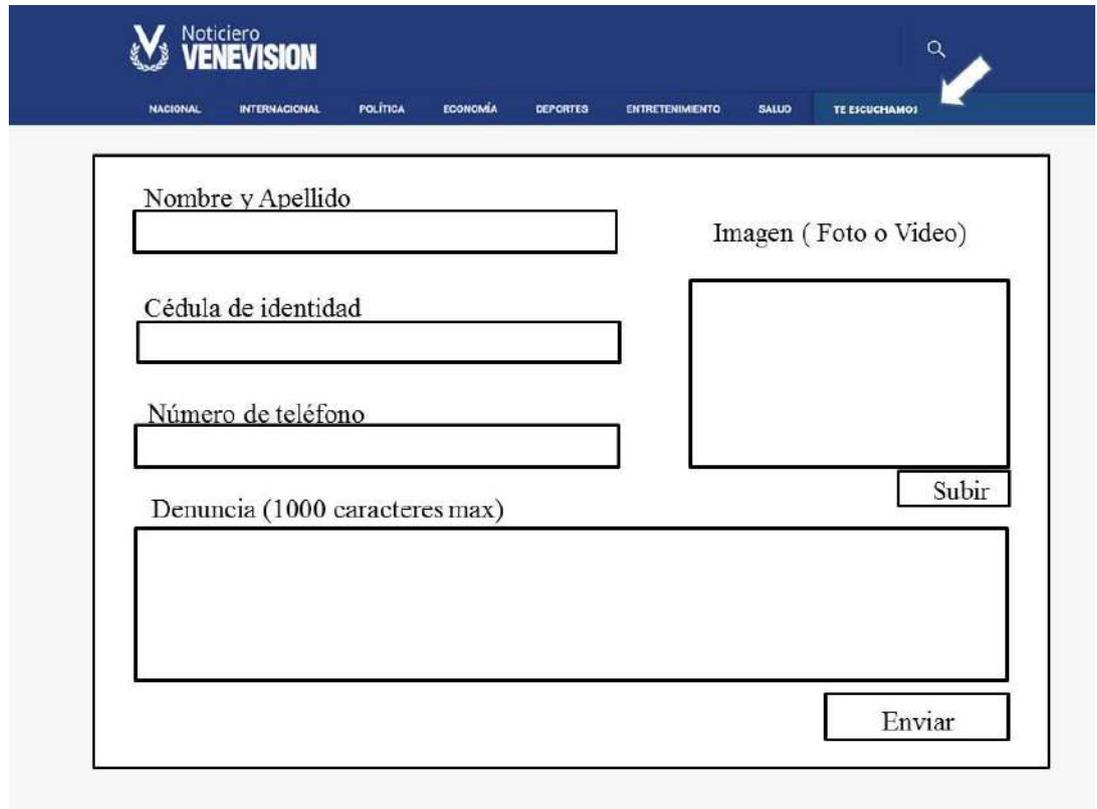
Figura N° 3



Al hacer clic, se abrirá una página que desplegará un formato sencillo de formulario en el que el usuario deberá colocar: nombre y apellido, cédula de identidad, número de teléfono, denuncia, no mayor a mil caracteres y una caja en la que subirá una fotografía o video sobre el tema que está denunciando. De lo contrario, el contenido no será procesado.

Para llenar el formulario no se requiere solamente de una computadora, también puede hacerlo desde un dispositivo móvil como teléfono o Tablet, con acceso a internet. Las imágenes deben ser de buena calidad. Para los videos, estos deben tener formato mp4, wmv, avi u otro de buena calidad. El sitio contará con un software que disminuirá de inmediato el peso de la imagen o video, para facilitar al usuario la publicación de su contenido. Los colores de la plataforma serán azul y gris, en concordancia con los utilizados en el sitio.

Figura N° 4



The image shows a screenshot of the Venevisión website's registration form. The header is dark blue with the Venevisión logo and navigation links: NACIONAL, INTERNACIONAL, POLÍTICA, ECONOMÍA, DEPORTES, ENTRETENIMIENTO, SALUD, and TE ESCUCHAMOS. A search icon and a white arrow pointing to the 'TE ESCUCHAMOS' link are also visible. The main form area is white and contains the following elements:

- Nombre y Apellido:** A text input field.
- Cédula de identidad:** A text input field.
- Número de teléfono:** A text input field.
- Imagen (Foto o Video):** A large rectangular area for uploading a photo or video, with a **Subir** button below it.
- Denuncia (1000 caracteres max):** A large text area for a complaint, with an **Enviar** button below it.

Luego de colocar el contenido en la plataforma, el usuario deberá aceptar las políticas de privacidad y términos del sitio.

Figura N° 5

Términos y condiciones

Además de las políticas ya establecidas en el sitio web de Noticiero Venevisión, las informaciones divulgadas por los usuarios deben ser respetuosas.

Basados en la Constitución de las República Bolivariana de Venezuela, se prohíbe el anonimato, la propaganda de guerra, mensajes discriminatorios, la intolerancia religiosa y todo lo que atente contra la moral y reputación de otras personas. Tampoco información que instigue a la violencia o delito.

Sobre el contenido de las imágenes, no deben contener hechos violentos ni sexuales. La identidad de los niños no debe ser revelada a menos que sea una actividad cultural.

Venevisión no se hace responsable por las informaciones emitidas por los usuarios.

Acepto los términos y condiciones del sitio.

Una vez aceptados los términos y condiciones para enviar la denuncia, se le indicará al usuario que su colaboración será procesada y publicada en las próximas horas.

Figura N° 6



Así se mostrará la pestaña de diálogo una vez que el usuario haya cumplido con todos los pasos para que su información sea procesada y publicada en el sitio web de Noticiero Venevision.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

El periodismo no podría existir sin los ciudadanos, quienes son los primeros veladores de la veracidad de los hechos. Es tal la importancia de estos en la profesión, que se han convertido en parte del ejercicio de la comunicación, no solo como fuentes de información, sino como participantes del ejercicio periodístico, esto sin desplazar al profesional que de manera metodológica aplica sus conocimientos.

Debido a la inmersión de los usuarios en el desempeño periodístico, esta investigación se planteó **“Desarrollo de una propuesta para la implementación de la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión”**, la cual busca sumergir al medio de comunicación en una nueva tendencia periodística denominada Periodismo Ciudadano, pero que este estudio denominó Participación Ciudadana, como también se le conoce.

Esta nueva práctica, visibilizada por los medios digitales, nativos y tradicionales, ha acercado más a los ciudadanos con las empresas informativas, según se pudo evidenciar en las guías de entrevistas aplicadas a los responsables de la participación ciudadana en los medios utilizados para esta investigación. Según los consultados, no solo se ha dado voz y una nueva ventana al público, sino que aún existen espacios ante lo que ellos calificaron como una hegemonía comunicacional por parte del gobierno, en los que se pueden dar a conocer los hechos.

Según datos de la herramienta digital, Similar Web, el sitio de Noticiero Venevisión cuenta con una audiencia mensual de 100 mil visitas, siendo Twitter la red social más utilizada por los usuarios del portal, lo que sirve de base para la implementación de la participación ciudadana, pues solo se requeriría la creación de la plataforma y el impulso a la misma.

Noticiero Venevisión se ha caracterizado por sus campañas relacionadas con el público, por lo que esto sería un agregado, creando mejores lazos con su audiencia.

Sobre los resultados del estudio, obtenidos por medio de los instrumentos aplicados, estos permitieron cumplir con los objetivos específicos y generar mayor conocimiento sobre el área de estudio.

En función al análisis el estado actual de la participación ciudadana en los medios digitales venezolanos, se pudo encontrar que los medios venezolanos, específicamente en los casos de estudio: Reporte Ya, El Tiempo, Últimas Noticias y La Patilla, decidieron atender el fenómeno de la participación ciudadana y colocarlos a su favor. Cada uno de estos medios brinda participación a los usuarios de diferentes maneras, con distintas plataformas y estilos pero todos atendiendo a los ciudadanos que utilizan sus canales para dar a conocer lo que sucede en tiempo real, y cumpliendo con las premisas del periodismo digital, hipertextualidad, interactividad y multimedialidad.

Con respecto a la definición del criterio periodístico de los medios digitales venezolanos en el uso de la participación ciudadana, se logró establecer lo siguiente: La clasificación de la información se hace a través de la reputación de la fuente en las redes sociales, el material gráfico que envían y en algunos casos, mediante el contraste de datos en la base del Consejo Nacional Electoral. La verificación del contenido se hace mediante el cruce de información con otras fuentes, portales y material enviado. Los hechos publicados por el medio deben ser de relevancia para la comunidad, no se aceptan disputas entre vecinos.

El método para armar la noticia depende de cada medio, si ésta es suministrada por el usuario, el criterio se basa en corregir los posibles errores de ortografía, pero si es escrita por el periodista, basándose en datos y material de los ciudadanos, se le puede dar crédito al colaborador. En el caso de Reporte Ya, existe un manual de estilo el cual sugiere que las notas deben redactarse colocando la etiqueta del tema principal.

Sobre el diseño de una propuesta para la implementación de la participación ciudadana en el sitio web de Noticiero Venevisión, se diseñó una propuesta basándose en los resultados obtenidos de la investigación. La propuesta incluye el diseño de una plataforma dentro del sitio web que permite a los usuarios crear su contenido y subir sus

fotos o videos siempre y cuando cumplan con los términos y condiciones establecidos por el sitio web y la sección de participación, la cual se denominó “Te Escuchamos, porque tu voz es importante”. De manera sencilla, el público podrá dar a conocer lo que sucede en su comunidad.

Una vez logrado los objetivos, se puede concluir que la participación ciudadana en Venezuela es un camino para resguardar la democracia y la libertad de expresión, cumpliendo con las leyes existentes, pues la ciudadanía sirve no solo de mecanismo contralor, sino de recordatorio de los problemas que se deben atender y de lo que muchas veces es opacado por los grandes titulares.

6.2 Recomendaciones

Partiendo de las conclusiones de la investigación y de la importancia de la inclusión de la ciudadanía en el ejercicio periodístico como colaboradora, se recomienda:

A los medios de comunicación

Abrir más espacios para que la ciudadanía participe, dando a conocer lo que sucede en las comunidades en la que por cuestiones de logísticas es más difícil llegar, creando una relación más cercada con el medio y brindando herramientas a los usuarios para hacer vales sus derechos.

A Venevision

Implementar esta nueva tendencia del periodismo, la cual busca integrar de manera profesional, los aportes de los ciudadanos a los periodistas, pues de lo contrario, seguirán canalizando sus inquietudes a través de las redes sociales dando pie a rumores y a un ejercicio deficiente de la comunicación y el derecho a la libertad de expresión.

A la Universidad MonteÁvila

Para que continúe formando profesionales en el ejercicio periodístico, brindando herramientas para fortalecer la carrera y el desarrollo intelectual de los jóvenes del país.

A la sociedad

Para que haga un buen uso de las herramientas que brindan los medios de comunicación para dar a conocer lo que sucede en las comunidades.

REFERENCIAS

Calderón, C. (2015). *Periodismo en Línea: Nuevas Prácticas de la Comunicación en el Entorno Digital*, (Trabajo de Grado de Licenciatura). Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999, 30 de diciembre). Gaceta Oficial de la República, N° 36.860. (Extraordinaria), Marzo 24, 2000.

Código de Ética del Periodista Venezolano Aprobado en la I Convención Nacional del CNP, (1973, septiembre)

Chia Lun Huang (2016). *Cómo Se Pueden Utilizar Periodísticamente Los Contenidos Generados Por Usuarios*. Recuperado de <https://ijnnet.org/es/blog/c%C3%B3mo-se-pueden-utilizar-period%C3%ADsticamente-los-contenidos-generados-por-usuarios>

Del Rosario, Z; Peñaloza, S (2015) *Guía Para la Elaboración Formal de Reportajes de Investigación*. (2da, Ed) Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela.

Egerique, T. (2010). *El Ciudadano Como Informador Y Sus Consecuencias En La Era Del Cyberperiodismo*. *Revista REDMARKA*, Vol. 1, N° 2, 55-72. Recuperado de <http://redmarka.net/ra/revista.php?wid=39&articulo=1095&tipo=A&eid=2&sid=195&NombreSeccion=Articulos&Accion=Ver>

Espíritusanto, O; Gonzalo, P. (2011). *Periodismo Ciudadano, evolución positiva de la comunicación* (1era. Ed). Madrid, España: Fundación Telefónica, Editorial Planeta

Fernández, E. (2013). *De Las Redes Sociales Al Periodismo Ciudadano Y La Ciberdemocracia*. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, N° 12, 37-51.

Gómez, L. (2009). *Otra Manera De Llegar A Las Fuentes, El Periodismo Ciudadano*. *Revista Anclaje*, 51-55.

González, A; Soto, V. (2009). *Periodismo Ciudadano en Chile: Una Nueva Era en la Información*, (Trabajo de Grado de Licenciatura). Universidad de Las Américas, Providencia, Chile.

Hernandez, Fernandez y Baptista. (2001). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill. Mexico.

Juan, L. (2014). *El Periodismo Ciudadano en la Prensa: El caso de 20 Minutos*, (Trabajo de Grado de Doctorado). Universidad de Vigo, Pontevedra, España.

Ley Aprobatoria de la Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica (1977, junio) Gaceta Oficial de la República de Venezuela Número 31256

López, L; Domínguez, M. (2007). *Periodismo Ciudadano: Noticias Compartidas*. Artículo presentado en el V Congreso Virtual La tesis en Comunicación, Buenos Aires, Argentina.

Pellegrini, S. (2009). *Análisis Conceptual del Periodismo Ciudadano* (2da. Ed). Santiago de Chile, Chile: Alianza Universidad

Pindado, J. (2006). *Los Medios de Comunicación y la Construcción de la Identidad Adolescente*. *Revista Zer*, N° 21, 18- 20.

Puente, S; Grassau, D. (2011) *Periodismo Ciudadano: Dos Términos Contradictorios. La Experiencia Chilena Según sus Protagonistas*. *Revista Palabra Clave*, Vol.14, N° 1, 137-155, Universidad de la Sabana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64920732009>

Rodríguez, E; Agudiez, P; Príncipe, S (2007) *Periodismo Ciudadano Versus Periodismo Profesional: ¿Somos Todos Periodistas?*. Universidad Complutense, Madrid, España.

Ruiz, (2006). *El Periodismo Digital: La Revolución De Los Contenidos*. *Revista Latina De Comunicación Social*. *Revista Latina*, N° 61. Recuperado de <http://www.esdi.url.edu/content/pdf/el-periodismo-digital.pdf>

Salaverría, R. (2005). *Redacción Periodística en Internet*. (1era. Ed). S.A. EUNSA. Ediciones Universidad De Navarra

Silva, R. (2012). *Aportes y Riesgos del Periodismo Ciudadano en la Profesión Periodística*.(Trabajo de Grado de Licenciatura). Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Chile, Santiago, Chile.

Torres, E. (2010) *Contenido generado por el usuario: aproximación al estado de la cuestión*. Universidad Cardenal Herrera, Valencia, España.

Varela, J. (2009) *Blogs vs. MSM. Periodismo 3.0, la Socialización de la Información*. Recuperado de <https://telos.fundaciontelefonica.com/telos/articulocuaderno.asp?idarticulo=7&rev=65.htm>

Vargas, Z. (2009) *La Investigación Aplicada: Una Forma De Conocer Las Realidades con Evidencia Científica*. *Revista Educación*, Vol 33, 33. Universidad de Costa Rica.

ANEXO A

Política de Privacidad del sitio web de Noticiero Venevision

1. RESPONSABLE DE LOS DATOS PERSONALES CORPORACIÓN VENEZOLANA DE TELEVISIÓN, C.A. (en adelante VENEVISION) con domicilio en Final Avenida La Salle, edificio VENEVISION, urbanización Colinas de Los Caobos, Caracas-Venezuela, tiene la intención de proteger la información personal (en adelante DATOS PERSONALES) proporcionada por las personas que accedan o utilicen www.venevision.com (en lo adelante el PORTAL) y es el responsable de su tratamiento cuando sean recabados a través del PORTAL.

2. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES VENEVISION podrá solicitar y/o recabar a través del PORTAL los DATOS PERSONALES de las personas que accedan o utilicen el mismo (en adelante el (los) USUARIO(S)) para su uso comercial, divulgación y/o almacenamiento por cualquier medio (en adelante TRATAMIENTO) para los fines que a continuación se encuentran señalados. VENEVISION y/o cualquier tercero que llegue a intervenir en cualquier fase del TRATAMIENTO de DATOS PERSONALES guardará la confidencialidad respecto de los mismos cuando tengan dicho carácter, conforme a las disposiciones legales aplicables en la República Bolivariana de Venezuela. El USUARIO reconoce y está de acuerdo en que VENEVISION puede mantener y conservar en sus archivos, y para sí, los DATOS PERSONALES de los USUARIOS y que puede revelar el mismo sea por mandato de ley y/o de autoridad competente que le fuere requerido o por considerar de buena fe que dicho mantenimiento o revelación es razonablemente necesario para: (i) cumplir con procesos legales, ya sean administrativos o judiciales; (ii) cumplir con el AVISO LEGAL; (iii) responder a reclamaciones que involucren cualquier CONTENIDO que menoscabe derechos de terceros; o (iv) proteger los derechos, la propiedad, o la seguridad de VENEVISION, sus USUARIOS y el público en general.

3. APLICACIÓN Esta POLITICA DE PRIVACIDAD se aplica si el USUARIO accede al PORTAL a través de un ordenador personal, un dispositivo móvil o cualquier otra tecnología actualmente existente o desarrollada en el futuro. Esta POLITICA DE PRIVACIDAD rige solamente la información personal obtenida a través del PORTAL y no cubre cualquier información adquirida mediante cualquier otro medio, a menos que se especifique.

4. CONSENTIMIENTO El ingreso y/o registro a través del PORTAL implica el consentimiento pleno y sin reservas de los USUARIOS para el TRATAMIENTO de sus DATOS PERSONALES de acuerdo con la presente POLITICA DE PRIVACIDAD.

5. SOBRE LA INFORMACIÓN RECOPIADA En algunos sitios del PORTAL, los USUARIOS pueden participar en concursos, votar en encuestas o expresar una opinión, suscribirse a un SERVICIO, como boletines de noticias en línea, o participar en uno de los foros o comunidades en línea. En el curso de los distintos SERVICIOS ofrecidos en el PORTAL, a menudo se trata de obtener del USUARIO diversas formas de DATOS PERSONALES. Los ejemplos de los tipos de DATOS PERSONALES que pueden ser recogidos en estas páginas incluyen: nombre, dirección, dirección de correo electrónico, número telefónico, número de fax, e información acerca de sus intereses y el uso de varios productos, programas, y servicios. En algunos sitios del PORTAL, los USUARIOS también pueden suministrar información sobre otras personas. Por ejemplo, puede indicar el nombre de la persona y dirección de correo electrónico para enviar una tarjeta de felicitación electrónica. Los ejemplos de los tipos de información personal que se pueden recopilar sobre otras personas en el PORTAL incluyen: nombre del destinatario, dirección, dirección de correo electrónico y número de teléfono. En ciertas partes del PORTAL, sólo las personas que proporcionan la

información personal solicitada podrán ordenar productos, programas y servicios o participar de otra manera en las actividades y ofertas del mismo. VENEVISION, sus proveedores de servicios, anunciantes y socios pueden obtener diversos tipos de información no personal identificable cuando los USUARIOS acceden al PORTAL. Una lista representativa de los tipos de información de identificación no personal que se puede recopilar incluye, la dirección de protocolo de Internet y el tipo de navegador que está utilizando (Firefox, Internet Explorer, etc.), el tipo de sistema operativo que utiliza (por ejemplo, Microsoft Windows o Mac OS), el nombre de dominio de su proveedor de servicios de Internet (por ejemplo, CANTV, INTER), las páginas web que ha visitado, los sitios visitados antes y después de visitar el PORTAL, el tipo de dispositivo móvil utilizado para ver el sitio (por ejemplo, iPhone, Blackberry), información de ubicación, el contenido que ha accedido y los anuncios que se han mostrado y/o a los que el USUARIO ha accedido. Los USUARIOS también pueden acceder al CONTENIDO de VENEVISION, como videos, juegos, aplicaciones y otras ofertas, a través de portales de otras redes sociales, como Facebook o plug-ins y aplicaciones de otros medios de comunicación social. Al acceder al CONTENIDO de VENEVISION a través de portales de otras redes sociales, plug-ins y aplicaciones, es posible que VENEVISION tenga acceso a cierta información del perfil del USUARIO en las redes sociales (por ejemplo, nombre, dirección de correo electrónico, foto, género, cumpleaños, localización, lista de amigos, seguidores, y personas a las que sigue, entre otros) para hacerle llegar el CONTENIDO o en el marco del funcionamiento de la aplicación. VENEVISION también podría obtener información de identificación no personal del USUARIO cuando este acceda al CONTENIDO (entre esta información se encuentra, el contenido visualizado, el rendimiento en los juegos, las puntuaciones altas, y la información sobre los anuncios que se le hayan mostrado y/o aquellos a los que haya accedido). Al proporcionar la información de su(s) cuenta(s) de redes sociales, es posible que el USUARIO acceda a un CONTENIDO exclusivo, personalice su experiencia en línea y tenga contacto con VENEVISION a través de las redes sociales o directamente mediante el envío de las últimas novedades, ofertas especiales, etc. Al hacerlo, el USUARIO autoriza la utilización de esta información de acuerdo con la política de privacidad de VENEVISION. Cuando el USUARIO proporciona DATOS PERSONALES a través de una aplicación, en el PORTAL o en sitios de redes sociales, puede ser vista públicamente por otros miembros de estos sitios y VENEVISION no puede controlar el uso de dichos DATOS PERSONALES. A través de la configuración de privacidad de algunos sitios de redes sociales, el USUARIO puede controlar qué información comparte. Para obtener más información acerca de cómo los sitios de redes sociales manejan su información personal, por favor consulte las políticas de privacidad y condiciones de uso de los mismos.

6. **COOKIES Y WEB BEACONS** VENEVISION ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los datos personales legalmente requeridos. No obstante, el USUARIO debe ser consciente de que las medidas de seguridad en Internet no son inexpugnables. VENEVISION puede utilizar cookies cuando un USUARIO navega por los sitios y páginas web del PORTAL. Las cookies que se puedan utilizar en los sitios y páginas web del PORTAL se asocian únicamente con el navegador de un ordenador determinado (un USUARIO anónimo), y no proporcionan por sí el nombre y apellidos del USUARIO. Gracias a las cookies, resulta posible que VENEVISION reconozca los navegadores de los USUARIOS registrados después de que éstos se hayan registrado por primera vez, sin que tengan que registrarse en cada visita para acceder a las áreas y SERVICIOS reservados exclusivamente a ellos. Las cookies utilizadas no pueden leer los archivos cookie creados por otros proveedores. El USUARIO tiene la posibilidad de configurar su navegador para ser avisado en pantalla de la recepción de cookies

y para impedir la instalación de cookies en su disco duro. Por favor, consulte las instrucciones y manuales de su navegador para ampliar esta información. Para utilizar el PORTAL, no resulta necesario que el USUARIO permita la instalación de las cookies enviadas por VENEVISION, sin perjuicio de que en tal caso será necesario que el USUARIO se registre cada vez que acceda a un servicio que requiera el previo registro. Las cookies que se utilizan en los sitios y páginas web del PORTAL pueden ser servidas por VENEVISION, en cuyo caso se sirven desde los distintos servidores operados por éstas, o desde los servidores de determinados terceros que nos prestan servicios y sirven las cookies por cuenta de VENEVISION (como por ejemplo, las cookies que se emplean para servir la publicidad o determinados CONTENIDOS y que hacen que el USUARIO visualice la publicidad o ciertos CONTENIDOS en el tiempo, número de veces y forma predeterminados). Siempre que no haya activado la opción que impide la instalación de cookies en su disco duro, el USUARIO podrá explorar su disco duro siguiendo el manual de instrucciones y ayuda de su sistema operativo (normalmente, en sistemas operativos Windows deberá consultar la carpeta «C» o la unidad de disco correspondiente/Windows/cookies o Windows/archivos temporales de internet) para conocer con mayor detalle cada servidor desde donde se envían las cookies y para proceder a su borrado. Por su parte las “web beacons” son imágenes insertadas en una página de Internet o correo electrónico que pueden ser utilizadas para monitorear el comportamiento de un visitante, como almacenar información sobre la dirección IP del USUARIO, duración del tiempo de interacción en el PORTAL y el tipo de navegador utilizado, entre otros. Los USUARIOS podrán cambiar sus opciones a través de sus equipos y/o navegador para dejar de aceptar “cookies” y/o “web beacons” o bien confirmar si aceptan o no las mismas.

7. **EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL PORTAL** El PORTAL podría contener hiperenlaces o hipertextos “links”, banners, botones y/o herramientas de búsquedas en la “World Wide Web” que al ser utilizados por los USUARIOS transportan a otros portales o sitios de Internet que podrían ser propiedad de terceros. Los DATOS PERSONALES que los USUARIOS llegaren a proporcionar a través de estos portales o sitios de Internet no se encuentran contemplados por esta POLÍTICA DE PRIVACIDAD y su TRATAMIENTO no es responsabilidad de VENEVISION. Recomendamos a los USUARIOS verificar las políticas de privacidad desplegadas y aplicables a estos portales y sitios de Internet, Los USUARIOS podrán encontrar dentro del PORTAL, páginas, promociones, micrositiros, tiendas virtuales, encuestas, bolsas de trabajo y otros SERVICIOS que pueden ser compartidos con terceros y que podrían solicitar sus DATOS PERSONALES (en lo adelante los SITIOS DE TERCEROS). Cualquier información relacionada con los DATOS PERSONALES que se proporcionen a través de los SITIOS DE TERCEROS se sujetarán a los respectivos avisos de privacidad que se contengan en cada uno de ellos, salvo que VENEVISION señale lo contrario. VENEVISION advierte a sus USUARIOS que algunos servicios del PORTAL podrían incluir, de manera enunciativa más no limitativa, foros de discusión, páginas de Internet personales, avisos clasificados, correos electrónicos, salas de chat, entre otros. Por lo tanto, los DATOS PERSONALES que se revelen a través de dichos medios podrían en algunos casos ser accesibles por terceras personas. VENEVISION no será responsable por el uso, publicación, revelación y/o divulgación que se haga respecto de los DATOS PERSONALES usados, publicados, revelados y/o divulgados a través de los medios antes enunciados. Recomendamos a los usuarios ser cuidadosos y responsables sobre toda información de carácter personal que proporcionen en dichos medios.

8. **TRANSFERENCIA DE LOS DATOS PERSONALES** VENEVISION podrá revelar, divulgar y/o transferir dentro y fuera del país los DATOS PERSONALES proporcionados por

los USUARIOS a un tercero, incluyendo sin limitar, a sus empresas filiales, subsidiarias y/o relacionadas, así como a proveedores, patrocinadores, publicistas, contratistas y/o socios comerciales para fines comerciales, como proporcionar datos estadísticos a anunciantes potenciales, enviar publicidad a los USUARIOS de acuerdo a sus intereses específicos, conducir investigaciones de mercado, y otras actividades o promociones que VENEVISION considere apropiadas. Los terceros que reciban la información relacionada con los DATOS PERSONALES de los USUARIOS están obligados a cumplir con lo previsto en esta POLITICA DE PRIVACIDAD, así como con el AVISO LEGAL del PORTAL y de la legislación aplicable en Venezuela. El titular de los DATOS PERSONALES proporcionados a través del PORTAL acepta su transferencia en los términos descritos en el presente Política.

9. MEDIOS PARA EJERCER LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES Y REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO. Los USUARIOS podrán solicitar el ejercicio de sus derechos a: Acceder a sus DATOS PERSONALES; Rectificar sus DATOS PERSONALES cuando sean inexactos o incompletos; Cancelar sus DATOS PERSONALES; Oponerse por causa legítima al TRATAMIENTO de sus DATOS PERSONALES, y/o Revocar su consentimiento para el tratamiento de sus DATOS PERSONALES en cualquier momento, a fin de que se deje de hacer uso de los mismos. El ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de DATOS PERSONALES y Revocación del consentimiento que realicen los USUARIOS deberá realizarse previa solicitud a VENEVISION y contener al menos lo siguiente: El nombre del titular, domicilio y correo electrónico para comunicarle la respuesta a su solicitud; Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular; La descripción clara y precisa de los DATOS PERSONALES respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados (en el caso de rectificación se deberá indicar las modificaciones a realizar y aportar la documentación que sustente su petición); Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los DATOS PERSONALES. Para efecto de lo anterior VENEVISION pone a disposición de los USUARIOS el siguiente correo electrónico: hostmaster@venevision.com.ve VENEVISION dará respuesta a la solicitud de los USUARIOS en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que reciba la petición correspondiente, a través del correo electrónico que haya sido proporcionado para tal efecto. El ejercicio por parte de los USUARIOS de los derechos antes mencionados deberá sujetarse a las leyes y reglamentos aplicables vigentes en la República Bolivariana de Venezuela.

10. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD. VENEVISION se reserva el derecho de modificar en cualquier momento el contenido del presente POLÍTICA DE PRIVACIDAD. Cualquier cambio en la POLÍTICA DE PRIVACIDAD le será informado a sus usuarios a través del PORTAL. Una vez que se publique la POLITICA DE PRIVACIDAD en el PORTAL entrará en vigor automáticamente.

ANEXO B

Participación Ciudadana en los sitios Reporte Ya, El Tiempo, Últimas Noticias, La Patilla

ANEXO B 1

Reporte Ya

EL NACIONAL REPORTE YA 🔍



@mariadescherer: "No podemos más. ¡Active la Carta Democrática!"

Alexander Rodríguez @alexderodrigod: "Lacayo arrestrado @almagro_crea2015 amenaza Venezuela con "espionaje" de la OEA. Excede sus funciones de Secretario de Colombia"

MÁS NOTICIAS



@claubhical: "indignada por la inseguridad y más cuando afecta a los niños"

@claubhical
Sylvia M.G. @silviamonasterri: "Los niños viven encerrados, no pueden disfrutar de su infancia jugando libremente"

ANEXO B 2

El Tiempo

Puerto La Cruz, miércoles 15 de febrero de 2017 Actualizado: 14:10 EL TIEMPO edición impresa Archivo Especiales Multimedia Suplementos

EL TIEMPO.com.ve RIF: J-08007736-9

Hoy en Puerto La Cruz, 27°C
Vea más datos del tiempo

Síguenos en    
FACEBOOK TWITTER RSS INSTAGRAM

[Inicio](#) [Locales](#) [Venezuela](#) [Mundo](#) [Deportes](#) [Sucesos](#) [Opinión](#) [Tiempo Libre](#) [Empresas & Negocios](#) **CLASIFICADOS** [Periodismo Ciudadano](#)

PERIODISMO CIUDADANO

CAZADORES DE IMÁGENES

 06.02.2017 Quién resuelve	 16.01.2017 Sordera gubernamental	 24.10.2016 Reflejo de la destrucción económica
--	---	---

¡DENUNCIAS VECINALES

CLOACAS DESBORDADAS EN GUAMACHITO 21.11.2016 Neletzy Rondon Contreras / V 14.827.331	¿APAGONE S? CUENTE AQUÍ SU HISTORIA TRANSANZOATEGUI no ha sido la solución que podría ser 12.09.2016 Gustavo Adolfo Añes Martínez / 6872775	CARTAS AL EDITOR PÉSIMO SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE BOMBONAS DE GAS 07.01.2017 Maritza Gil / 6451121
Graves Problemas con el agua 13.11.2016 Aristides Malave / 16180562	ESTAMOS SIN LUZ EN QUERECUAL AUXILIO POR FAVOR. 19.08.2016 JULIO CESAR MEDINA / 8344541	MI pasaporte no llega y el director nacional de SAIME no responde 03.01.2017 Cristhian Antonio Martínez / 7440216
ELEORIENTE Y SUS EMBUSTES 04.11.2016 Cesar Alfaro / 15050171	Urb. El Cortijo tiene una semana sin agua 13.10.2015 Gustavo Adolfo Añes Martínez C.I. 6.872.775	Avenida peligrosa 23.10.2016 Rodolfo Rahn / 2766771

ANEXO B 3

Últimas Noticias



ANEXO B 4

La Patilla

 10/03/2017 | Actualizado: 02:37 pm

Buscar

Twitter Facebook RSS YouTube Google+

Portada Nacionales Internacionales Opinión Economía Deportes Entretenimiento Tecnología Salud Curiosidades USA Patilla TV Turismo Empresarial

Habitantes de Carayaca protestaron por falta de agua y comida

Mar 3, 2017 a las 12 am
PUBLICADO en: Actualidad Nacionales

f t p in e



Foto: @guayaco

A través de la red social Twitter se pudo conocer que este viernes los habitantes de la comunidad de La Esperanza en el sector Carayaca, estado Vargas, decidieron trancar la principal vía de acceso, debido a la falta de agua y comida.

Destacados

-  CIDH examinará la crisis político-social que se vive en Venezuela
16 marzo 2017 12:18 PM
-  El arte combate la violencia que vive los barrios pobres de Venezuela
16 marzo 2017 10:46 AM
-  Asamblea Internacional. Foco central en la PGV: la otra crisis carabolinera en Venezuela
16 marzo 2017 10:11 AM
-  Un joven hirió a ocho personas en el robo de un flete al sur de Francia
16 marzo 2017 8:08 AM
-  MUD pide validar por un solo partido político (comunicado)
16 marzo 2017 8:00 AM

ANEXO C

Instrumentos Aplicados

ANEXO C 1

Guía de Entrevista

1.- ¿Qué elementos califica al momento de clasificar la información que le envían las personas ? ¿Reputación de la fuente, cantidad de seguidores, elementos que envía la fuente (fotos, videos)? Otros

2.- ¿A través de qué plataforma suele recibir informaciones? ¿Twitter, Facebook, Correo Electrónico, Otro?

3.- ¿Cómo verifica la información suministrada por otros?

4.- Una vez verificada la información ¿Cómo se ensambla el contenido (redacción, créditos)?

5.- ¿Cuáles considera que son los aspectos positivos y negativos de la participación ciudadana?

6.- ¿Ejemplo de una cobertura basándose en la participación ciudadana?

7.- ¿Hacia dónde cree que apunta la profesión? ¿Desaparecerán las escuelas de comunicación con este nuevo fenómeno de la participación ciudadana?

ANEXO C 2

Matriz de Análisis de Contenido

Medio	Descripción	Términos y condiciones	Verificación y Jerarquización	Estilo y Slogan	Plataforma
Reporte Ya					
El tiempo					
Últimas Noticias					
La Patilla					